



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
CENTRO DE APOYO RIOBAMBA

Trabajo de Grado previo a la obtención del título de:

**LICENCIADAS EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CONTADOR
PÚBLICO AUTORIZADO**

TEMA:

**AUDITORÍA DE GESTIÓN EN EL BANCO NACIONAL DE
FOMENTO SUCURSAL CHUNCHI PARA EVALUAR LOS
PROCESOS Y OPTIMIZAR LOS RECURSOS DURANTE EL
PERÍODO 2010.**

CARMEN ISABEL LEMA TERAN

MONICA GABRIELA ORTIZ RIVERA

RIOBAMBA – ECUADOR

2012

CERTIFICACIÓN

Certifico con mi firma que el presente trabajo ha sido revisado en su totalidad quedando autorizada su presentación.

Ing. César Reinoso
DIRECTOR DE MEMORIA TÉCNICA

DERECHOS DE AUTORÍA

Nosotras Carmen Isabel Lema Terán y Mónica Gabriela Ortiz Rivera somos responsables de las ideas, doctrinas resultados y propuestas expuestas en el presente trabajo de investigación, y, los derechos de autoría pertenecen a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

AGRADECIMIENTO

Dirigimos nuestra inmensa gratitud a:

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo por abrirnos sus puertas y brindarnos la oportunidad de obtener una profesión en tan prestigiosa institución.

A nuestros profesores por realizar su labor tan honorable y sacrificada impartiendo día a día la sabiduría y el conocimiento.

A nuestro tutor el Ing. Cesar Reinoso por guiarnos y encaminarnos en la culminación de nuestra carrera.

De igual manera al Ing. Kléver Valle Gerente del Banco Nacional de Fomento Sucursal Chunchi por permitirnos y apoyarnos para realizar nuestro trabajo investigativo en la institución que tan acertadamente dirige.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo:

A mi mamá por ser mi ejemplo, mi impulso y mi inspiración para cumplir mis sueños y apoyarme siempre con esmero y amor en cada minuto de mi vida.

A mi hermano Segundo por brindarme la oportunidad de estudiar, ayudarme e impulsarme siempre a cumplir mis metas.

A la Lic. Cecilia Merchán por guiarme con esmero, paciencia e impartir sus conocimientos en el transcurso de mi carrera.

A mis compañeros y amigos que con sus consejos me impulsaron a lograr mis anhelos.

Carmen Isabel Lema

DEDICATORIA

Me gustaría dedicar este trabajo a

A mis padres Carmen y Leoncio

Por su valentía y abnegación para con sus hijas, que hizo que dejaran lo máspreciado y migraran para buscarnos un futuro mejor, trabajando muy duro y enseñándonos así que el amor es infinito.

A mi abuelita Carmen

Por su comprensión y ayuda en momentos malos y buenos. Me enseñó a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento. Me han inculcado, mis valores, mis principios, mi perseverancia y mi empeño.

A mi esposo Fernando

Por su paciencia, por su comprensión, por su empeño, por su fuerza, por su amor, por ser tal y como es, ... porque lo amo. Es la persona que más directamente ha sufrido las consecuencias de toda mi carrera. Por su inagotable apoyo para que consiga este sueño. Nunca le podré estar suficientemente agradecida.

A mi hijo

Por ser mi inspiración y mis ganas de seguir, por ser lo mejor que me ha pasado. Es sin duda mi referencia para el presente y para el futuro.

A mis hermanas

Por estar siempre conmigo y apoyarme en los momentos de flaqueza. Las quiero mucho.

Mónica Ortiz Rivera

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA	i
CERTIFICACIÓN	ii
DERECHOS DE AUTORÍA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA	v
ÍNDICE DE CONTENIDO	vii
RESUMEN	x
SUMMARY	xi
INTRODUCCIÓN	xii
CAPÍTULO I.....	1
1. GENERALIDADES DE LA EMPRESA.....	1
1.1. RESEÑA HISTÓRICA.....	1
1.2. MISIÓN.....	4
1.3. VISIÓN	4
1.4. VALORES CORPORATIVOS	4
1.5. OBJETIVOS ORGANIZACIONALES.....	5
1.6. ORGANIGRAMAS DE LA EMPRESA.....	7
1.7. PRINCIPALES SERVICIOS.....	9
1.8. BASE LEGAL	10
1.9. FUNCIONES DE GERENCIA	11
CAPITULO II.....	15
2. MARCO SITUACIONAL DE LA EMPRESA	15
2.1. ANÁLISIS INTERNO	15
2.2. ANÁLISIS EXTERNO.....	15

2.3. FODA.....	16
CAPÍTULO III.....	19
3. MARCO PROPOSITIVO	19
3.1. DATOS INFORMATIVOS	19
3.2. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA	20
3.3. JUSTIFICACIÓN.....	21
3.4. OBJETIVOS.....	21
3.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	21
3.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	22
3.5. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD.....	22
3.6. AUDITORÍA DE GESTIÓN.....	22
3.6.1. DEFINICIÓN.....	22
3.6.2. ALCANCE.....	23
3.6.3. ETAPAS DE LA AUDITORIA DE GESTIÓN.....	24
3.6.3.1. FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR.....	24
3.6.3.2. FASE II: PLANIFICACIÓN.....	25
3.6.3.3. FASE III: EJECUCIÓN.....	30
3.6.3.4. FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS.....	41
CAPÍTULO IV.....	64
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	64
4.1. CONCLUSIONES.....	64
4.2. RECOMENDACIONES.....	64

BIBLIOGRAFÍA.....	65
SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	66
ANEXOS.....	67

ÍNDICE DE GRÁFICOS

No.	TÍTULO	PAG.
1.	ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL	7
2.	ORGANIGRAMA FUNCIONAL	8
3.	ORGANIGRAMA POSICIONAL	9
4.	FODA BNF SUCURSAL CHUNCHI	17
5.	CROQUIS LOCALIZACIÓN BNF SUCURSAL CHUNCHI	19
6.	ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL 2008 AL 2010	39

ÍNDICE DE TABLAS

No.	TÍTULO	PAG.
1.	VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN	24
2.	PROGRAMA DE AUDITORÍA	27
3.	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	28
4.	CRÉDITO POR LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO	33
5.	CRÉDITO POR TIPO DE CARTERA	35
6.	DEPÓSITOS POR TIPO	36
7.	ANÁLISIS DE INGRESOS Y GASTOS	36
8.	UTILIDAD DEL EJERCICIO A DIC. 2010	37
9.	ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL 2008 AL 2010	39

ÍNDICE DE CUADROS

No.	TÍTULO	PAG.
1.	PRESUPUESTO DE GASTOS	20

INTRODUCCIÓN

Chunchi es un cantón del sur de la provincia de Chimborazo, con una población de 12205 habitantes; del cual el 70% de su población se dedica a actividades de agricultura, ganadería, pesca y comercio, por lo que en el año 1974 se decide crear la sucursal del BNF en el Cantón Chunchi, esto ha servido de empuje para promover el desarrollo socio-económico del Cantón mediante la prestación de servicios financieros que corresponden a las políticas de progreso económico de cada gobierno.

El BNF Sucursal Chunchi inició sus actividades con seis empleados y una cartera de 12'000.000 de sucres. En la actualidad cuenta con una cartera de 6350.000,00 dólares, está dirigida por un gerente y 12 funcionarios distribuidos en los Departamentos Legal, Administrativo Financiero, de Servicios Bancarios, Crédito y Cartera, Micro finanzas.

Los datos para desarrollar el presente trabajo se obtuvieron de: información proporcionada por Banco Nacional de Fomento Sucursal Chunchi, los datos de localización y datos históricos fueron obtenidos del Ilustre Municipio del Cantón Chunchi, en internet consultamos manuales, reglamentos y leyes que nos sirvieron de guía para realizar esta investigación, la auditoría sigue las pautas del Manual de Auditoría de Gestión emitido por la Contraloría General del Estado.

En el Capítulo I se habla de la reseña histórica, misión, visión, valores corporativos, objetivos organizacionales, organigramas de la empresa orgánico, funcional y posesional, y la función administrativa; es decir que en este capítulo se encuentra toda la información sobre las generalidades de la entidad.

En el Capítulo II se realizan los análisis tanto de la situación actual de la empresa, así como el análisis externo y el análisis del FODA; correspondiendo todos estos análisis al marco situacional de la entidad

En el Capítulo III se ejecuta el trabajo de auditoria, evaluando la gestión de los funcionarios a través de los indicadores que fueron aplicados a los créditos, cartera, depósitos, utilidad, ingresos y gastos, y a la utilidad del ejercicio; entregando los resultados de esta fase, en el informe de la auditoria, donde se pueden encontrar los hallazgos, conclusiones y recomendaciones. Además se analiza la situación del BNF sucursal Chunchi en el año 2010, se compara los resultados del año 2008,2009 y 2010.

En el Capítulo IV se encontraran las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó luego de concluir con la investigación.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES DE LA EMPRESA

1.1. Reseña Histórica

El 28 de enero de 1928, se crea el Banco Hipotecario del Ecuador, iniciando sus actividades el 3 de Marzo del mismo año; a los 15 años de funcionamiento se reestructura dando paso el 6 de Octubre de 1943 al Banco de Fomento Provincial. Poco tiempo después, el 3 de Julio de 1944, se organiza el Sistema de Crédito de Fomento y en el año 1964, 20 años después se crea el Banco Nacional de Fomento.¹

Acta de resolución:

RESOLUCION N.- 74-050
GONZALO CORDOVA GALARZA
SUPERINTENDENTE DE BANCOS

VISTA la petición presentada por el Señor Gerente General del Banco Nacional de Fomento, contenida en oficio N. 3389 del 3 de Mayo de 1974, en el cual solicita la autorización prevista en el Art. 48 de la Ley General de Bancos, toda vez que el directorio de esa Institución, de acuerdo a las disposiciones contraídas en los Art. 4 y 26, numeral 5, de su propia Ley, ha resuelto la creación de nuevas Sucursales, la elevación de algunas Agencias a la categoría de Sucursal y la creación de una nueva Agencia; y,

CONSIDERANDO:

Que de los estudios realizados tanto por el Banco Nacional de Fomento como por esta Superintendencia, se justifica tales transformaciones o creaciones, para lo cual se ha tomado en consideración factores económicos y sociales de las zonas en que están ubicadas tales oficinas;

En uso de las facultades de que se halla investido:

Art. 1.- AUTORIZAR al Banco Nacional de Fomento, las creaciones y elevación de categoría aprobadas por el Directorio de esta Institución, de

¹ Monografía Historia del Cantón Chunchi, Lic. Galo Castillo Paredes, Profesor de historia y geografía.

acuerdo al inmediato detalle, Sucursales y Agencias que tendrán la siguiente ubicación territorial:

I.- Nuevas Sucursales:

<u>Parroquia</u>	<u>Cantón</u>	<u>Provincia</u>
Francisco de Orellana (Coca)	Aguarico	Napo
Puerto El Carmen de Putumayo	Sucumbíos	Napo
Chunchi	Chunchi	Chimborazo
Naranjal	Naranjal	Guayas

II.- Elevación de Agencia a Sucursal:

<u>Parroquia</u>	<u>Cantón</u>	<u>Provincia</u>
Valdez (Limonas)	Eloy Alfaro	Esmeraldas
Muisne	Muisne	Esmeraldas
Gualaquiza	Gualaquiza	Morona
Santiago		
Zumba	Chinchi	Zamora
Chinchi		

III.- Nueva Agencia:

<u>Parroquia</u>	<u>Cantón</u>	<u>Provincia</u>
Píllaro	Píllaro	Tungurahua

Art. 2.- Para la provisión del personal necesario para el funcionamiento de las Sucursales y Agencias autorizadas, el Banco Nacional de Fomento se atenderá a lo dispuesto en el Decreto Supremo N. 402-A de 18 de Abril de 1974.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN EL REGISTRO OFICIAL.- Dada en la Superintendencia de Bancos, en Quito, a los trece días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

Gonzalo Córdova Galarza,
Superintendente de Bancos.

Proveyó y firmo la resolución que antecede el señor doctor don Gonzalo Córdova Galarza, Superintendente de Bancos, en quito, a los trece días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y cuatro.-

LO CERTIFICO.

Lic. Fernando Tobar García,
Secretario General. ²

La Sucursal del Banco Nacional de Fomento en el Cantón Chunchi fue inaugurado el 4 de Julio de 1974, siendo presidente de la República el Gral. Guillermo Rodríguez Lara.

Previo a los esfuerzos y gestión de los ciudadanos del Cantón encaminados por el Doctor Ezequiel Bermeo Vallejo ante el Presidente del Directorio el economista Luis King Banoni y el Gerente General el Doctor Carlos Camacho Saá. ³

El Banco Nacional de Fomento sucursal Chunchi inició sus actividades con seis empleados y una cartera de 12'000.000 de sucres, con el propósito de promover el desarrollo socio-económico del Cantón mediante su actividad crediticia para el fomento de la producción agrícola, ganadera, artesanal y turística; en la actualidad la sucursal está presidida por un Gerente y 12 funcionarios distribuidos en los siguientes departamentos: Departamento Legal, Departamento Administrativo Financiero, Departamento de Servicios Bancarios, Departamento Crédito y Cartera, Departamento Micro finanzas; cuenta con una cartera de 6350.000,00 dólares con una morosidad ampliada promedio de 130.000,00 dólares de cartera improductiva el cual corresponde al 2,45% con respecto a la cartera total, tiene una recuperación de cartera mensual de 230.000,00 se coloca mensualmente un promedio de 320.000,00 dólares.

² Acta de Resolución N. 74-050, Superintendencia de Bancos, Mayo de 1974

³ Revista Chunchi en el Nuevo Milenio, Julio 2002

Posee una cartera vencida promedio de 23.000,00 dólares generando un gasto operativo promedio mensual de 7.000,00; actualmente tiene una cartera castigada de 3200,00 dólares reflejando así una utilidad promedio de 125.000,00 dólares por los valores antes referido la sucursal Chunchi se ubica en el primer puesto de acuerdo a la referencia de los índices financieros de las sucursales siguientes: Alausí, Ambato, El Corazón, Guaranda, La Mana, Latacunga y Riobamba ubicándose en el primer sitio de la zonal Riobamba.⁴

1.2. Misión⁽⁵⁾

Brindar productos y servicios financieros competitivos e intervenir como ejecutor de la política de gobierno para apoyar a los sectores productivos y a sus organizaciones, contribuyendo al desarrollo socio – económico del país.

1.3. Visión⁽⁶⁾

Ser líder en la banca de desarrollo que inserte a las personas en el ámbito productivo, mejorando su calidad de vida y sembrando juntos un mejor país.

1.4. Valores Corporativos⁽⁷⁾

- **Ética:** Los funcionarios responsables del Banco observarán un Código de Ética profesional en todas las actividades y tareas encargadas a ellos.
- **Justicia y equidad:** Los clientes internos y externos del banco siempre son tratados con justicia y equidad.
- **Calidad:** Los productos y servicios que brinda el BNF observan las normas de calidad, poniendo énfasis en la atención al cliente.
- **Productividad:** La alta eficiencia del banco incide en una mayor productividad en el desarrollo de las actividades del personal.

⁴ Tomado de los archivos del BNF sucursal Chunchi

⁵ Tomado de documentos del BNF sucursal Chunchi

⁶ Tomado de documentos del BNF sucursal Chunchi

⁷ Tomado de documentos del BNF sucursal Chunchi

- Servicio personalizado: La atención al cliente se enfoca en un servicio personalizado que permite satisfacer las necesidades de los clientes.
- Trabajo en equipo: Se promueve el trabajo participativo en equipos orientados en metas definidas.
- Comunicación efectiva: Existe una permanente y fluida comunicación a todos los niveles de la institución.
- Desarrollo humano: Se promueve el crecimiento personal y profesional del recurso humano.
- Liderazgo: Se fomenta la creación de nuevos líderes que motiven y dirijan a sus equipos hacia la consecución de los objetivos institucionales.
- Creatividad, innovación y mejoramiento continuo: Se incentiva las competencias requeridas por los diferentes cargos, en pro del mejoramiento continuo organizacional.
- Pro actividad: Parte de las competencias exigidas al personal es la pro actividad demostrable en todas las tareas encomendadas.

1.5. Objetivos Organizacionales⁽⁸⁾

- Generar desarrollo productivo mediante la otorgación de créditos y microcréditos a los sectores agrícolas, ganaderos, industriales, artesanales, turismo, transporte, compra de tierras, micro empresarial y el apoyo directo a los sectores más vulnerables del sector Chunchi.
- Incrementar la rentabilidad sobre el Patrimonio del Banco en un 2% anual hasta llegar a un 10% en el 2013.
- Incrementar con calidad el nivel de colocación anual en el 25%.
- Incrementar el financiamiento del Banco en un 25% anual.
- Disminuir el nivel de la morosidad ampliada 2,5% anual, hasta llegar al 5,5% en el 2013.
- Reducir el nivel de gasto operativo en 7% anual respecto del total de intereses ganados hasta llegar al 63% en el 2013.

⁸ Tomado de archivos del BNF sucursal Chunchi

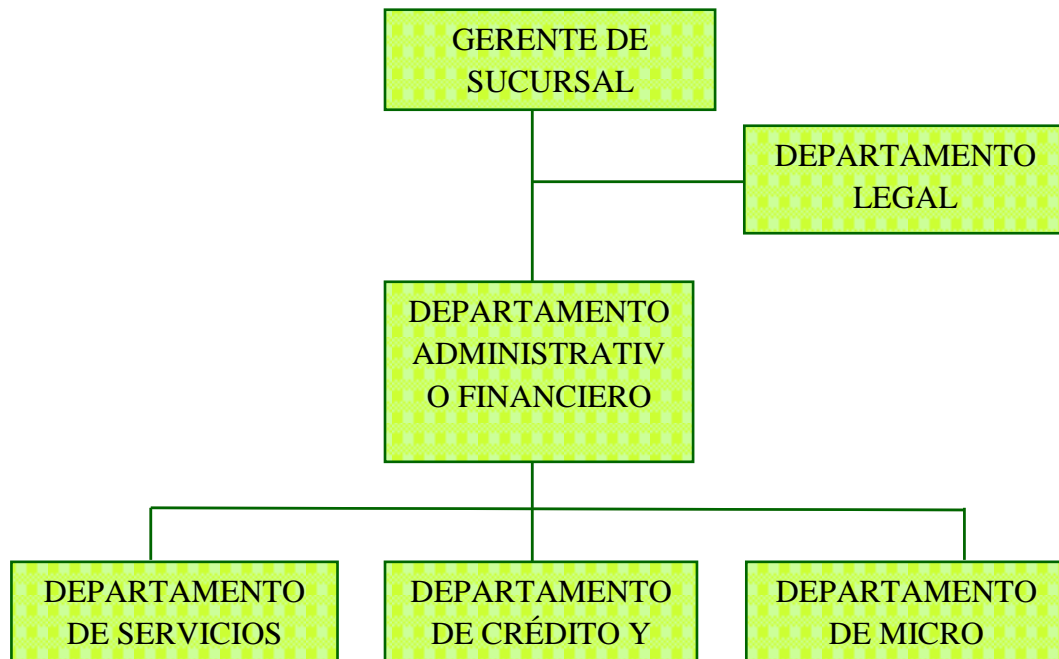
- Cumplir con los objetivos propuestos en el Plan de Regularización de la Superintendencia de Bancos y Seguros hasta el 2010.
- Implementar un sistema de gestión de recursos humanos basado en competencias que permita incrementar la satisfacción laboral sostenidamente y la productividad laboral.
- Contar con un sistema de gestión integral de riesgos que permita controlar los niveles de exposición basado en los límites establecidos y la permanencia en el tiempo.
- Proporcionar y anclar la plataforma tecnológica que permita soportar y garantizar la operación del Banco.
- Estandarizar los procesos y departamentos de la Gerencia de Operaciones.
- Proporcionar los servicios administrativos de manera eficiente, eficaz y oportuna para la operación del Banco.
- Apoyar en la administración de los recursos asignados por el Estado y de la logística de distribución de los productos designados por el MAGAP.

1.6. Organigramas de la empresa

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL CHUNCHI

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

Gráfico No. 1

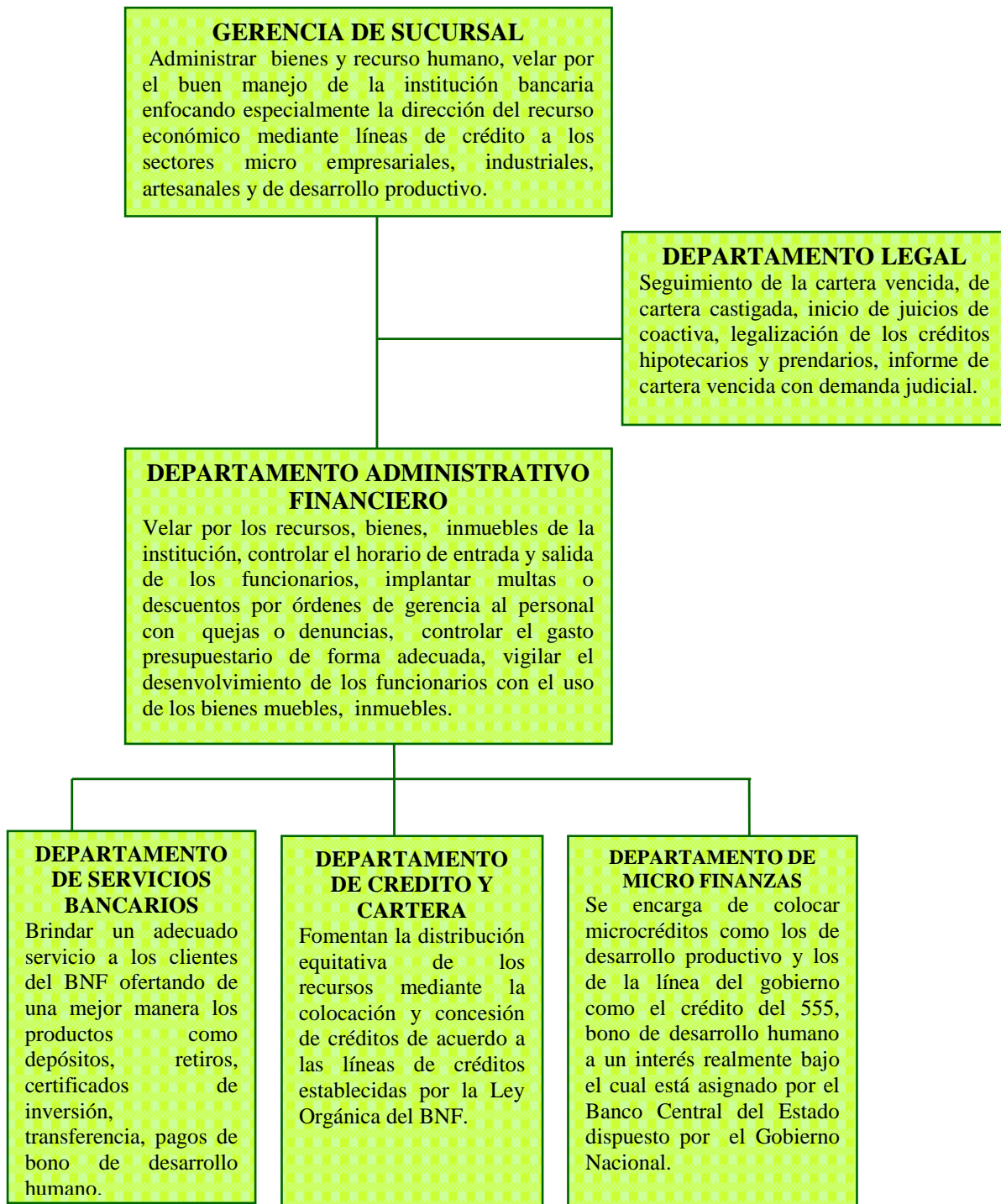


ELABORADO POR: Banco Nacional de Fomento

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL CHUNCHI

ORGANIGRAMA FUNCIONAL

Gráfico No. 2

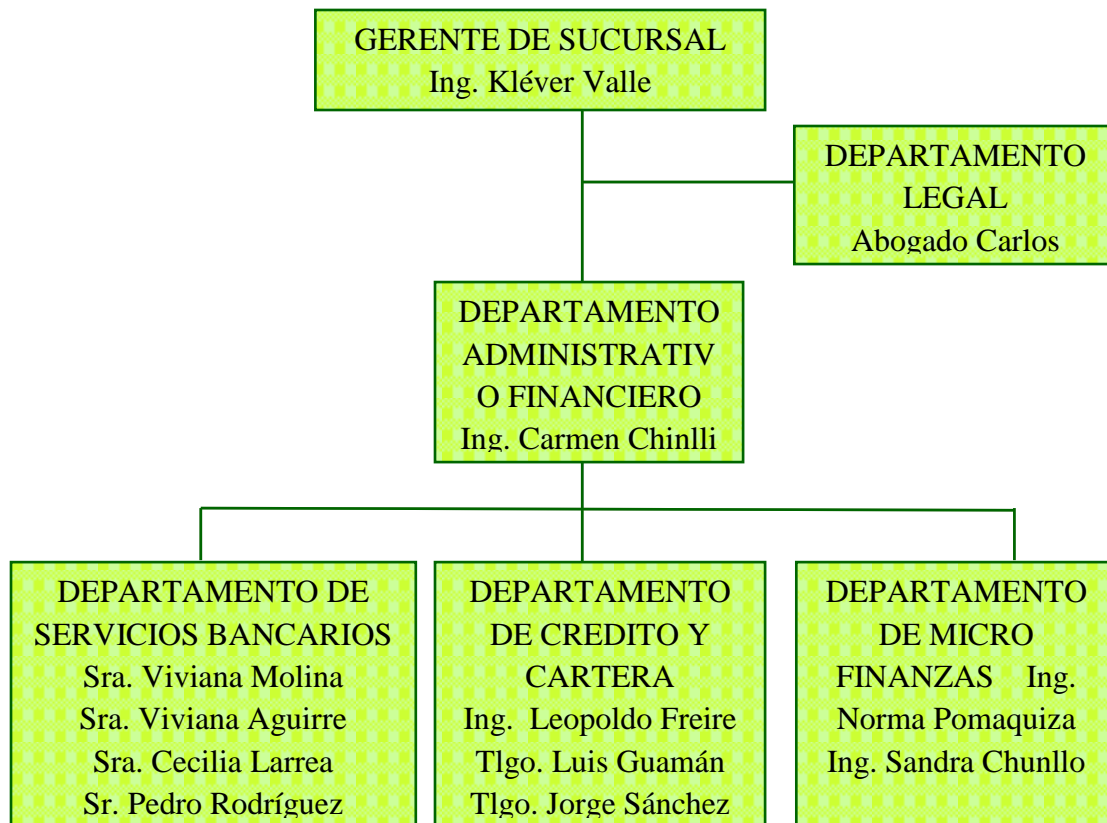


ELABORADO POR: Mónica Ortiz y Carmen Lema

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL CHUNCHI

ORGANIGRAMA POSICIONAL

Gráfico No. 3



ELABORADO POR: Mónica Ortiz y Carmen Lema

1.7. Principales Servicios

La sucursal del BNF en Chunchi presta los siguientes servicios:

Líneas de Crédito:

- Crédito Pecuario
- Crédito Transporte
- Crédito Ganadero
- Crédito Agrícola
- Crédito Pesquero
- Crédito Compra de Tierras Productivas

- Crédito Sector Pequeña Industria
- Crédito para compra de maquinaria
- Crédito Sector Forestal
- Crédito de desarrollo Humano
- Crédito 5-5-5
- Microcrédito

Otros Servicios:

- Cajeros Automáticos
- Tarjeta de Débitos
- Apertura de Cuentas: Ahorros y Corrientes
- Certificados de no adeudar al Banco
- Depósitos a Plazo
- Cheques de Gerencia
- Giros Nacionales
- Convenios de pago
- Convenios de Recaudación
- Pagos de Cartera: A Personas Naturales, Personas Jurídicas y Extranjeras

1.8. Base Legal

La Sucursal del BNF en Chunchi está sujeta a las disposiciones de:

- Ley Orgánica del Banco Nacional de Fomento
- Reglamento general de Crédito y sus instructivos
- Ley Orgánica de Servicio Público
- Ley General de cheques y su reglamento
- Ley General de Instituciones del Sistema financiero y su reglamento
- Ley de sustancias estupefacientes y psicotrópicas
- Constitución de la República del Ecuador

- Código Tributario

1.9. Funciones de Gerencia

- Dirigir, administrar, controlar, organizar la sucursal de conformidad con los estatutos y Reglamentos.
- Dirigir la gestión administrativa, cumpliendo con las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y regulaciones del Banco.
- Administrar los recursos humanos, sin que esto signifique realizar movimientos internos de personal o asignación de otras funciones. En caso de presentarse requerimientos institucionales, estos deberán canalizarse a través de la Gerencia de Talento Humano.
- Administrar los recursos financieros, materiales y técnicos asignados a la Sucursal Chunchi supervisar que estos recursos sean administrados adecuadamente.
- Realizar gastos dentro de los límites de la Sucursal y de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias en concordancia con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. El límite del gasto asignado a esa Gerencia es de USD. 1.000,00.
- Disponer el pago de remuneraciones y demás beneficios de acuerdo al Presupuesto de Operación del Banco, correspondientes al personal de la Sucursal Chunchi.
- Autorizar vacaciones anuales al personal de la Sucursal Chunchi de acuerdo a las normas vigentes y a los calendarios aprobados por esa Sucursal.
- Imponer sanciones administrativas previstas en el Reglamento Interno de Trabajo, sujetos al Código de Trabajo, y Solicitar a la Dirección de Recursos Humanos en Casa Matriz la imposición de sanciones disciplinarias para los servidores sujetos a la LOSCCA.
- Autorizar comisiones de servicios, pago de viáticos y subsistencias dentro del país al personal de la Sucursal, con sujeción a las disposiciones legales y reglamentos vigentes.

- Autorizar el pago de horas extraordinarias o suplementarias, previa autorización de Subgerencia General para laborar tiempo extra.
- Suscribir las acciones del personal que se generen por concepto de subrogaciones o encargos del personal de la Sucursal Chunchi, con sujeción a las disposiciones legales y disposiciones vigentes.
- Autorizar el pago de subrogaciones o encargos del personal de la Sucursal Chunchi, con sujeción a las disposiciones legales y disposiciones vigentes.
- Autorizar la concesión del anticipo automático de hasta tres remuneraciones al personal sujeto a la LOSCCA de conformidad con lo preceptuado en el Art. 236 de su Reglamento; así, como al personal amparado al Código de Trabajo, con respaldos a los fondos que cada servidor mantiene en la cuenta “Caja ahorros Empleados BNF”, siempre que el trabajador tenga capacidad de endeudamiento.
- Conocer e intervenir en las operaciones de arreglos de obligaciones.
- Aceptar garantías para asegurar las obligaciones a favor del Banco y efectuar la cancelación de las mismas garantías, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias.
- Autorizar sobregiros ocasionales y/o contratados de clientes de reconocida solvencia, con buenos antecedentes crediticios y adecuado manejo de la cuenta corriente, en aplicación a la normativa e instructivos vigentes.
- Girar y suscribir cheques de gerencia y suscribir certificados de inversiones, conjuntamente con el Responsable de Servicios Bancarios o Responsable de Crédito y Cartera o quienes hagan sus veces de conformidad con la normativa vigente.
- Certificar cheques girados por los cuenta correntistas contra depósitos a la vista; y, en caso de ausencia delegar por escrito esta atribución al Responsable de Servicios Bancarios.

- Suscribir convenios para la apertura y administración de cuentas Corrientes de Fondos Rotativos de ingresos y de cuentas especiales con las Instituciones del Sector Público.
- Autorizar, suscribir, disponer la inscripción y dar por terminados los contratos de prenda agrícola o industrial que garanticen los préstamos concedidos por la Institución.
- Gestionar la recuperación de los créditos otorgados y demás obligaciones exigibles; así como controlar que las garantías cumplan con los requisitos legales y reglamentarios; y, su correspondiente ejecución.
- Endosar pagares o cualquier otro título valor del que se desprendan obligaciones a favor del Banco Nacional de Fomento, cuando dichas obligaciones hayan sido canceladas por terceras personas.
- Formalizar y suscribir las compras, ventas o remates de bienes muebles o inmuebles, de la Sucursal Chunchi, en los casos expresamente autorizados por el Directorio o el Gerente General del Banco, según corresponda, cumpliendo con las disposiciones legales pertinentes.
- Suscribir contratos de arrendamientos de edificios y locales para funcionamientos de oficinas de la Sucursal.
- Suscribir contratos de prestación de servicios para el aseo y mantenimiento de las oficinas.
- Comparecer como actor, tercerista coadyuvante o excluyente, tercero perjudicado, denunciante o reclamante ante cualquier autoridad administrativa y judicial de la República, en defensa de los intereses del Banco, en coordinación con los abogados de la Sucursal Zonal y la Asesoría Jurídica de Casa Matriz.
- Aceptar la constitución de garantías hipotecarias a favor del Banco por créditos concedidos; cancelarlas total o parcialmente cuando fuere el caso.
- Cancelar las hipotecas por préstamos hipotecarios concedidos por BNF al personal de la Sucursal, previa la acreditación de las

obligaciones, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias.

- Cumplir con los planes de captación de recursos dispuestos por la Administración Central.
- Coordinar con el Oficial de Cumplimiento en las actividades de prevención de lavado de dinero establecidas por el CONSEP.

CAPÍTULO II

MARCO SITUACIONAL DE LA EMPRESA

2.1. Análisis interno

El BNF no contaba con el apoyo de las Instituciones Locales como el Municipio o MAGAP, estas trabajaban por conseguir sus metas de forma individual ocasionando que la sucursal del BNF en Chunchi no cuente con una amplia demanda en lo que es colocación de créditos, necesitando así una estrategia institucional para poder trabajar de forma integral.

La falta de compromiso de algunos funcionarios con las responsabilidades y retos que el BNF exigía conllevó a que la competencia obstaculice el accionar del mismo.

El proceso de segmentación de la cartera vencida estuvo asignado a cada oficial de crédito; de acuerdo a la población universal del número de cliente se reasignó dicha cartera, dando lugar a una falta de compromiso por parte de los funcionarios en cuanto a la recuperación de créditos.

La presión que tenía el BNF por cumplir las metas, por exigencia de los compromisos que adquiría el presidente de la República, hacía que algunos de los créditos salgan mal colocados y mal respaldados, ya que no cumplían con la documentación necesaria para asignar los préstamos. Además hacía, falta filtros por parte de la veeduría interna del BNF.

La reunión de todos estos inconvenientes y tomando en cuenta que se venía arrastrando años de deficientes administraciones; hizo que la sucursal de BNF en Chunchi, tuviera problemas al cumplir con sus metas.

2.2. Análisis externo

No se cumplió con las metas establecidas, no hubo un servicio adecuado en cuanto al nivel de captación, colocación, recuperación de créditos y por ende afecta directamente a las provisiones de los créditos y al apalancamiento de liquidez produciéndose así una pérdida y una disminución de las utilidades sin

embargo cabe mencionar que el BNF ha prestado el servicio en una forma parcial considerando que al no cumplir las metas se produce una inflación en el gasto operativo.

2.3. FODA

Es una herramienta que se utiliza para comprender la situación actual de una empresa u organización.

FODA⁹ es una sigla que significa Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Es el análisis de variables controlables (las debilidades y fortalezas son internas de la organización y por lo tanto se puede actuar sobre ellas con mayor facilidad), y de variables no controlables (las oportunidades y amenazas las presenta el contexto y la mayor acción que podemos tomar con respecto a ellas es preverlas y actuar a nuestra conveniencia).

Con el FODA se podrá detectar:

- **Las Fortalezas:** los recursos y las destrezas que ha adquirido la sucursal; aquello en lo que tiene una posición más consistente que la competencia.
- **Las Oportunidades en el entorno:** variables que están a la vista de todos pero que, si no son reconocidas a tiempo, significan la pérdida de una ventaja competitiva.
- **Las Debilidades:** aquellos factores en los que se encuentra en una posición desfavorable respecto a la competencia.
- **Las Amenazas en el entorno:** variables que ponen a prueba la supervivencia de la sucursal empresa y que, reconocidas a tiempo, pueden esquivarse o ser convertidas en oportunidades.

⁹ Tomado de la página de internet http://es.wikipedia.org/wiki/An%C3%A1lisis_DAFO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

FODA SUCURSAL CHUNCHI ¹⁰

Gráfico No. 4

FACTORES INTERNOS (CONTROLABLES)	FACTORES EXTERNOS (NO CONTROLABLES)
<p>Fortalezas (+)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Talento Humano. Con Experiencia. 2. Conocimiento de las condiciones geográficas, ambiental Productivas y socioeconómicas. 3. Estabilidad y solvencia económica del BNF. 4. Única institución financiera de desarrollo. 5. Capacidad de negociación. 6. Condiciones crediticias institucionales 	<p>Oportunidades (+)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia de instituciones Gubernamentales (MAGAP, INIAP y otras) además ONG, para establecer alianzas estratégicas de apoyo mutuo. 2. Demanda ciudadana de recursos para la inversión. 3. Sistema externo de evaluación de desempeño.
<p>Debilidades (-)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de personal técnico en el área de crédito y legal. 2. Deficiente infraestructura física y tecnológica. 3. No se cuenta con un servicio de cobranzas. 4. Se encuentran suspendidos los juicios coactivos. 5. Centralismo administrativo y financiero. 	<p>Amenazas (-)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alto nivel de competencias por parte de las entidades financieras privadas. 2. Oferta diversificada de los productos financieros de la banca privada. 3. Alto riesgo de desvíos de inversiones de los créditos otorgados. 4. Condiciones ambientales adversos. 5. Tecnología de punta en la banca privada e entidades financieras. 6. Cultura del no pago de los clientes al BNF

ELABORADO POR: Banco Nacional de Fomento

Analizando los factores internos del FODA, haciendo referencia a las debilidades; la sucursal Chunchi del BNF desde el mes de Agosto del año 2010 cuenta con un Abogado que se encarga del departamento legal y ha agilizado los juicios de coactivas que estaban suspendidos. También se ha hecho cargo de nuevos juicios que han ido surgiendo desde que viene colaborando en la sucursal.

Además desde el año 2010 la sucursal de Chunchi del BNF cuenta con un sistema informático llamado COBIS que ayuda a los oficiales de crédito a

¹⁰ Tomado de los archivos del BNF sucursal Chunchi

saber quiénes se han atrasado con los pagos e inician con las notificaciones de ley, luego de este proceso si no se ha logrado el cobro pasa al departamento legal donde se empieza con los trámites para juicios o remates, así se está superando la deficiencia de tecnología.

Después de hacer un análisis externo del FODA de la sucursal Chunchi del BNF identificamos que en el cantón Chunchi la competencia para la sucursal ha aumentado ya que han inaugurado oficinas de ciertas entidades de la banca privada; por lo que la sucursal debe encontrar mecanismo para que sus clientes no se cambien de entidad financiera.

Por otro lado, la sucursal ha disminuido el riesgo de desvío de inversiones de los créditos otorgados; ya que desde el año 2010 se exige un informe de seguimiento; que debe hacer cada oficial de crédito donde se aseguran que el cliente use el dinero para la actividad de desarrollo que fue aprobado el crédito.

CAPÍTULO III

MARCO PROPOSITIVO

3.1. Datos informativos

- **TÍTULO**

“Auditoria de Gestión en el Banco Nacional de Fomento Sucursal Chunchi, para evaluar los procesos y optimizar los recursos del año 2010”

- **INSTITUCIÓN EJECUTORA**

Banco Nacional de Fomento Sucursal Chunchi.

- **BENEFICIARIOS**

Clientes internos y externos del Banco Nacional de Fomento sucursal Chunchi.

- **UBICACIÓN**

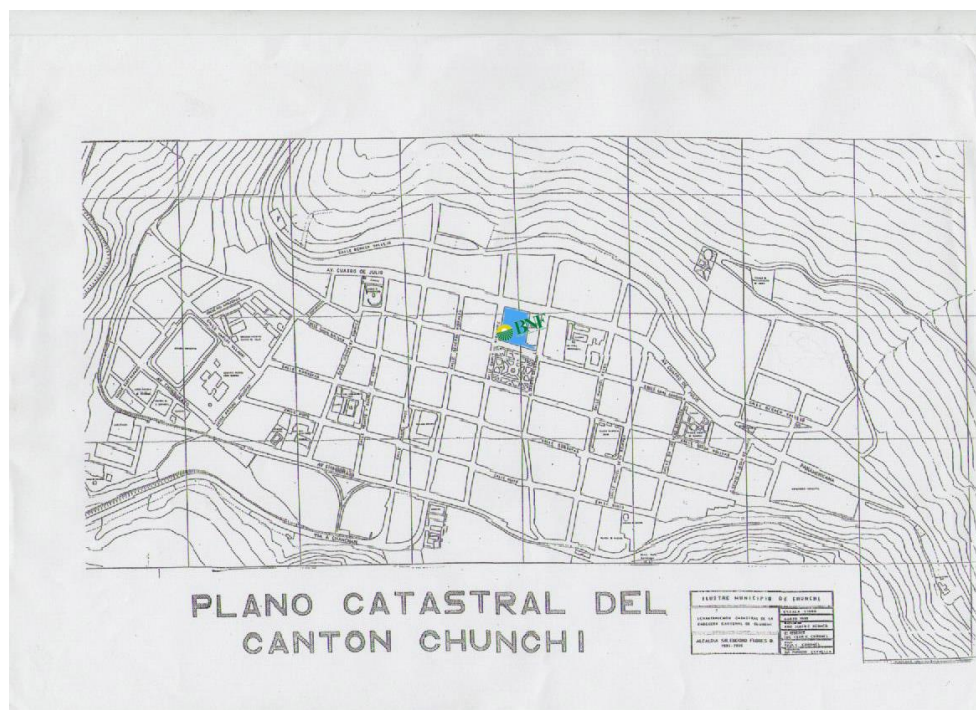
Provincia: Chimborazo

Cantón: Chunchi

Dirección: Capitán Ricaurte y Avenida 4 de Julio

Gráfico No. 5

CROQUIS LOCALIZACIÓN BNF EN CHUNCHI



ELABORADO POR: Municipio del Cantón

- **TIEMPO ESTIMADO**

Hemos planificado realizar esta auditoría en 1 mes, empezamos el 29 de Octubre y la culminaremos el 26 de Noviembre del año 2011

- **EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE**

Las responsables de esta auditoría de gestión son: Mónica Gabriela Ortiz Rivera y Carmen Isabel Lema Terán

- **COSTO**

PRESUPUESTO DE GASTOS

CUADRO No.1

CONCEPTO	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	TOTAL
Pasajes	20	20	50	30	120
Alimentación	20	20	40	30	110
Copias	8	6	10	25	49
Impresiones	80	56	40	200	376
Internet	6	5,4	6	6	23,4
Anillados y Empastados	2	5	7	30	44
TOTALES	136	112,4	153	321	722,4

ELABORADO POR: Mónica Ortiz y Carmen Lema

3.2. Antecedentes de la propuesta

La sucursal de Chunchi del Banco Nacional de Fomento es una institución financiera pública de fomento y desarrollo, su objetivo fundamental es estimular y acelerar el desarrollo socioeconómico del país para lo cual otorga crédito con una tasa accesible comparada con otras instituciones financieras líneas de crédito como: pecuario, transporte, agrícola, compra de tierras, microcréditos, crédito para la pequeña industria, crédito de consumo, se requiere determinar si se está cumpliendo con las disposiciones legales para otorgar los mismos.

Es un problema para la entidad la falta de una evaluación que demuestre el correcto manejo de la misma, la adecuada toma de decisiones, la aplicación de

los procesos, el cumplimiento de metas y objetivos que deben responder a la misión y visión de la matriz del Banco Nacional de Fomento.

3.3. Justificación

La razón principal para realizar la Auditoría de gestión es la verificación de las resoluciones administrativas tomadas por los directivos de la entidad, para el cumplimiento de sus objetivos y metas planteadas, como analizar la aplicación del sistema de control interno aplicado por la entidad.

La Auditoría de Gestión es importante porque es utilizada como herramienta de control, es el análisis sistemático de los resultados obtenidos por las entidades de un sector determinado, en la administración y utilización de los recursos disponibles para el desarrollo de su objeto social establecido mediante el cumplimiento de objetivos y metas, la evaluación de la economía y la eficiencia en la utilización de los mismos, la identificación de los beneficios de su acción y el impacto macroeconómico derivado de sus actividades.

Hemos decidido hacer esta auditoría de gestión para hacer una comparación del control del o los procesos de acuerdo a la normativa o ley financiera de crédito, con respecto a la eficiencia de los créditos concedidos; ya que al evaluar y revisar los gastos operativos, la regulación de gastos y administración optimizada de recursos, movimientos de transacciones diarias realizadas en servicios bancarios, se puede emitir criterios con respaldo en la información que se recabe a lo largo de la auditoría, aportando recomendaciones para que la sucursal sea administrada eficiente y eficazmente; y así optimizar recursos

3.4. Objetivos

3.4.1. Objetivo General

- Realizar la Auditoría de Gestión en el Banco Nacional de Fomento sucursal Chunchi, para evaluar los procesos y optimizar los recursos del año 2010.

3.4.2. Objetivos Específicos

- Evaluar la proforma presupuestaria de la sucursal del Banco Nacional de Fomento Sucursal Chunchi.
- Verificar y comprobar la aplicación de métodos adecuados para la concesión y recuperación de créditos y la optimización de los recursos para el cumplimiento de los objetivos y metas.
- Desarrollar una propuesta con índices de gestión para evaluar los procesos y plantear alternativas que sirvan para optimizar recursos.

3.5. Análisis de Factibilidad

La realización de esta auditoría cuenta con la autorización del Gerente del Banco Nacional de Fomento Sucursal Chunchi, Ing. Kléver Valle mediante oficio del 9 de noviembre del 2011, además con la predisposición de entrega de información por parte de los servidores del sucursal.

3.6. Auditoría de Gestión

3.6.1. Definición¹¹

La auditoría de gestión, es el examen sistemático y profesional, efectuado por un equipo multidisciplinario, con el propósito de evaluar la gestión operativa y sus resultados, así como, la eficacia de la gestión de una entidad, programa, proyecto u operación, en relación a sus objetivos y metas; de determinar el grado de economía, efectividad y eficiencia en el uso de los recursos disponibles; establecer los valores éticos de la organización y, el control y prevención de la afectación ecológica; y medir la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos, y, el impacto socio-económico derivado de sus actividades.

¹¹ Tomado del Manual de Auditoría de Gestión, de la Contraloría General del Estado.

3.6.2. Alcance¹²

La auditoría de gestión puede abarcar a toda entidad o a parte de ella, en este último caso por ejemplo un proyecto, un proceso, una actividad, un grupo de operaciones, etc.

La Auditoría de Gestión examina en forma detallada cada aspecto operativo, administrativo y financiero de la organización, por lo que, en la determinación del alcance de debe considerarse principalmente lo siguiente:

- Logro de los objetivos organizacionales; nivel jerárquico de la entidad; estructura organizativa; y, la participación individual de los integrantes de la institución.
- Verificación del cumplimiento de la normatividad tanto general como específica y de procedimientos establecidos.
- Evaluación de la eficiencia y economía en el uso de los recursos, entendiendo como rendimiento efectivo, o sea operación al costo mínimo posible sin desperdicio innecesario; así como, la eficiencia en el logro de los objetivos y metas, en relación a los recursos utilizados.
- Medición del grado de confiabilidad, calidad y credibilidad de la información financiera y operativa.
- Atención a la existencia de procedimientos ineficaces o mas costosos; duplicación de esfuerzos de empleados u organizaciones; oportunidades de mejorar la productividad con mayor tecnificación; exceso de personal con relación al trabajo a efectuar; deficiencias importantes, en especial que ocasionen desperdicio de recursos o perjuicios económicos.
- Control sobre la identificación, de riesgos su profundidad e impacto y adopción de medidas para eliminarlos o atenuarlos.
- Control de legalidad, del fraude y de la forma como se protegen los recursos.

¹² Tomado del Manual de Auditoría de Gestión, de la Contraloría General del Estado

3.6.3. Etapas de la Auditoría de Gestión

3.6.3.1. FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR

Para realizar esta auditoría de gestión empezamos con el conocimiento integral de la entidad, lo cual permitirá una adecuada planificación, ejecución y consecución de resultados.

VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Tabla No. I

No.	INFORMACIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
La sucursal cuenta con:				
1	Misión	X		
2	Visión	X		
3	Objetivos institucionales	X		
4	FODA	X		
5	Organigramas	X		Organigrama estructural
6	POA	X		
7	Planificación Estratégica	X		
8	Presupuesto	X		

ELABORADO POR: Mónica Ortiz y Carmen Lema

INDICADORES DE GESTIÓN A APLICAR

Para evaluar la gestión de la entidad se pondrán en práctica indicadores que evalúen:

- Créditos
- Cartera
- Depósitos
- Ingresos y gastos
- Utilidad del ejercicio

Además se realizará un análisis vertical y horizontal de acuerdo a las necesidades, para esto se pondrán en práctica fórmulas que darán resultados porcentuales para entender el resultado de cada indicador.

3.6.3.2. FASE II: PLANIFICACIÓN

Luego de realizar el conocimiento preliminar, continuamos con la planificación que consiste en establecer los pasos a seguir en la presente y siguientes etapas, y las actividades a desarrollar, siguiendo las siguientes actividades:

MARCAS DE AUDITORÍA ¹³

Las marcas de auditoría, conocidas también como: claves de auditoría o tildes son signos, son signos particulares o distintivos que hace el auditor para señalar el tipo de trabajo realizado de manera que el alcance del trabajo quede perfectamente establecido. Estas marcas permiten conocer además, cuáles partidas fueron objeto de la aplicación de los procedimientos de auditoría y cuáles no.

Existen dos tipos de marcas, las de significado uniforme, que se utilizan con frecuencia en cualquier auditoría. Las otras marcas, cuyo contenido es a criterio del auditor, obviamente no tienen significado uniforme ya que para su comprensión requiere que junto al símbolo vaya una leyenda de su significado.

Las marcas preferentemente deben ser escritas con lápiz de color rojo, ya que su uso se encuentra generalizado al igual que los papeles de trabajo elaborados por el auditor usualmente son hechos con lápiz de papel. A continuación se proponen las marcas de auditoría más usadas:

¹³ Tomado del Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado

HOJA DE MARCAS DE AUDITORÍA









	Ligado		Indagado
	Comparado		Analizado
	Observado		Conciliado
	Comprobado		Cálculos

Tabla No. II

PROGRAMA DE AUDITORÍA		Hoja No. 1		
ENTIDAD: BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL CHUNCHI				
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN				
No.	DESCRIPCION	REF. P.T	ELAB.POR.	COMENTARIOS
	OBJETIVO: Hacer un análisis de metas y objetivos, estructura organizativa, políticas y procedimientos establecidos en la sucursal de Chunchi del BNF.			
1	Solicitar un copia del acta de constitución		Carmen Lema	
2	Solicitar los Reglamentos Internos y manual para la asignación de créditos del Banco		Carmen Lema	
3	Verificar la aplicación del presupuesto anual	PP1/3 PP3/3	Mónica Ortiz	
4	Comprobar la ejecución del presupuesto anual de la Sucursal		Mónica Ortiz	
5	Analizar el POA	PO1/2 PO2/2	Carmen Lema	
6	Comprobar que las tasas activa y pasiva que aplica el Banco son las autorizadas por los organismos de control	TI1/6 TI6/6	Carmen Lema	
7	Requerir una copia del manual de crédito		Carmen Lema	
8	Verificar si los créditos asignados cumplen con la documentación soporte requerida según el reglamento interno.		Carmen Lema	
9	Conocer los diferentes tipos de crédito que otorga en Banco		Carmen Lema	
10	Comprobar los requisitos del banco para la asignación de créditos	RC1/3 RC3/3	Mónica Ortiz Carmen Lema	
11	Revisar la información que el banco ha presentado a los organismos de control	IM1/11 IM11/11	Mónica Ortiz	
12	Comprobar el tiempo que los clientes demoran en recibir la aprobación del crédito			
13	Comprobar el servicio que los clientes reciben en ventanillas		Carmen Lema	
14	Evidenciar el seguimiento de los préstamos asignados		Mónica Ortiz Carmen Lema	
15	Analizar los indicadores de gestión que el banco aplica.		Mónica Ortiz	
16	Solicitar informe al departamento legal de los juicios de coactivas	DL1/2 DL2/2	Carmen Lema	
17	Verificar registros internos para controlar el uso de vehículos		Carmen Lema	

ELABORADO POR: Mónica Ortiz y Carmen Lema

Tabla No. III

AUDITORIA DE GESTIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO		Hoja No.1			
ENTIDAD: BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL CHUNCHI					
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN					
No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS			COMENTARIOS
		SI	NO	NA	
1	¿Cuenta la entidad con un acta de constitución?	X			
2	¿Los fines y las actividades principales de la entidad están regulados por un organismo de control?	X			
3	¿En la entidad se ha implantado y se encuentra en aplicación la Planificación Estratégica? En caso afirmativo indique: <ul style="list-style-type: none"> • Fecha de aprobación de documento: • Periodo de vigencia: • A quienes se divulgo: 	X			
4	En la institución se encuentra definido: <ul style="list-style-type: none"> • Las Metas • La Misión • La Visión • Objetivos 	X			
5	¿La entidad ha diseñado indicadores para medir y evaluar su gestión en términos de eficiencia, eficacia y economía?	X			Solo los que la matriz exige
6	¿La institución aplica encuestas o cuestionarios, para medir el grado de eficacia y eficiencia en la prestación de sus servicios al cliente?		X		No lo creen necesario
7	Para evaluar la gestión institucional se prepara los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> • Planes operativos • Informe de actividades en cumplimiento de metas • Planes direccionales y estratégicos 	X X		X	Gerencia no sabe cómo aplicar planes direccionales y estratégicos
8	¿Cuenta la entidad con una reglamentación interna o un manual de créditos?	X			
9	¿Los empleados cumplen con las tareas planificadas mensualmente?	X			

ELABORADO POR: Mónica Ortiz y Carmen Lema

AUDITORIA DE GESTIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO		Hoja No.2			
ENTIDAD: BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL CHUNCHI					
TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN					
No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS			COMENTARIOS
		SI	NO	NA	
10	¿Cumplen con las metas propuestas?	X			
11	¿Se lleva un registro para controlar el uso de los vehículos?		X		El gerente se encarga del control
12	¿Dan algún tipo de motivación a los clientes para que efectúen inversiones o créditos?		X		No cuentan con presupuesto
13	¿Cumplen los créditos asignados con toda la documentación exigida por el reglamento de créditos del BNF?	X			
14	¿Hay buena relación laboral y de comunicación entre los departamentos?	X			
15	¿Los departamentos que conforman el orgánico estructural hacen informes de actividades mensuales?	X			
16	¿Cuenta la entidad con un buzón de sugerencias y comentarios?	X			
17	¿Existe reglamentación interna para otorgar los diferentes créditos a los usuarios?	X			
18	¿La sucursal del BNF en Chunchi otorga un solo tipo de crédito?		X		Oferta diferentes tipos y líneas de crédito
19	¿Ha diseñado la entidad un control para otorgar créditos?	X			Programa informático de matriz
20	¿Las tasas de interés activa y pasiva están reguladas por un organismo de control?	X			
21	¿Se ha presentado información financiera a los organismos de control?	X			
22	¿Se ha efectuado auditoría de gestión en los últimos años?		X		No se ha hecho ninguna auditoría
23	¿Se ha realizado un estudio de tiempos y movimientos en cuanto al tiempo que se demoran en otorgar un crédito?		X		No lo creen necesario

ELABORADO POR: Mónica Ortiz y Carmen Lema

AUDITORIA DE GESTIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO				Hoja No.3	
ENTIDAD: BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL CHUNCHI TIPO DE EXAMEN: AUDITORÍA DE GESTIÓN					
No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS			COMENTARIOS
		SI	NO	NA	
24	¿Se ha estructurado un presupuesto anual de operaciones?	X			
25	¿Se realiza un seguimiento a los préstamos otorgados?	X			Lo hace el oficial que otorgó el crédito
26	¿La entidad tiene mecanismos de control, conservación y cuidado para los Activos Fijos? • Registros • Codificación • Actas de entrega recepción • Otros	X X X	X		No lo creen necesario, ya que no son muchos empleados.
27	¿El departamento legal lleva un registro detallado de los juicios de coactiva del BNF sucursal Chunchi?	X			Detalle de los juicios por cliente

ELABORADO POR: Mónica Ortiz y Carmen Lema

3.6.3.3. FASE III: EJECUCIÓN

En esta fase, es donde se desarrolla la auditoria propiamente dicha, pues en esta instancia se encuentran los hallazgos y se obtiene toda la evidencia necesaria en cantidad y calidad apropiada es decir debe ser: suficiente, competente y relevante; basada en criterios de auditoria y procedimientos definidos en cada programa para sustentar las conclusiones y recomendaciones.

En la sucursal Chunchi del BNF, se evaluó la gestión de cada departamento con el fin de evaluar su desempeño. A continuación exponemos brevemente; por departamento de acuerdo al organigrama, la información que ayudo a desarrollar los hallazgos, los mismos que se exponen detalladamente en los anexos.

- En un breve análisis de los objetivos de la entidad se pudo identificar que La administración actual, no ha estructurado un sistema de recursos humanos, basado en la aplicación de competencias que le permita lograr un desarrollo adecuado para la satisfacción laboral y productividad, debido a que no se ha estructurado un orgánico de competencias de

acuerdo a las funciones y departamentos que componen la entidad, lo que provoca que no se encuentre actualizada la organización o de acuerdo a las nuevas corrientes administrativas de aprovechar su talento humano, mediante la aplicación de modelos de procesos competitivos.

- En el departamento legal encontramos que no hay información completa de los juicios de coactiva que se han seguido, información que se respalda con documentos más adelante.
- En el departamento administrativo financiero no se encontró ningún hallazgo, se comprobó que la encargada de este departamento ha cumplido con sus funciones.
- En servicios bancarios comprobamos que han cumplido con sus objetivos trazados.
- En crédito y cartera pudimos revisar las carpetas de los clientes al azar y pudimos comprobar que faltan documentos que respalden la asignación de los créditos, información que detallamos más adelante.
- De acuerdo a la información entregada por micro finanzas se comprobó que han cumplido con sus funciones.

INDICADORES DE GESTIÓN

En auditoría de gestión se deben aplicar indicadores que ayuden a examinar y evaluar los resultados originalmente esperados, de acuerdo a principios de eficiencia, economía y eficacia.

Hemos desarrollado los siguientes indicadores que nos ayudaron a analizar el desempeño de los funcionarios de la sucursal Chunchi del BNF en el 2010.

Indicadores de Eficacia¹⁴

Como elemento de gestión se definió como la relación entre los servicios o productos generados y los objetivos y metas programados.

¹⁴ Tomado del Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado

La eficacia de una organización se mide por el grado de cumplimiento de los objetivos previstos; es decir, comparando los resultados previstos. La evaluación de la eficacia de una entidad no puede realizarse sin la existencia de un plan, presupuesto o programa, en los que los objetivos aparezcan claramente establecidos y cuantificados.

Para aplicar los indicadores de eficacia usamos la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{VALOR A DIC. 2010}}{\text{VALOR PRESUPUESTADO}}$$

Crédito Total

Cumplimiento asignación de crédito total	TOTAL CRÉDITO AL 31 DIC. 2010	3.363.114,00	102%
	TOTAL CRÉDITO PRESUPUESTADO	3.305.497,00	

Con este indicador se revela que se colocó el 102% en crédito con relación al presupuesto, para lograr el 2% más, la entidad usó dinero de la recuperación de créditos anteriores

Crédito Total por Línea de Financiamiento

Considerando la siguiente fórmula se evaluó el cumplimiento de otorgación de crédito por línea de crédito que se oferta la entidad.

CRÉDITO POR LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO

Tabla No. IV

TIPO CRÉDITO	PRESUPUESTADO	INFORME GERENCIAL A DIC/2010	INDICADOR
MICRO CRÉDITO	322.700,00	239.787,00	74%
PLAN 555	60.000,00	211.975,00	353%
DESARROLLO HUMANO	159.350,00	716.882,00	450%
PROGRAMAS ESPECIALES	2.061.197,00	2.075.810,00	101%
CONSUMO	678.100,00	118.660,00	17%
RENOVADO	24.150,00	-	0%
TOTAL CRÉDITO	3.305.497,00	3.363.114,00	102%

ELABORADO POR: Mónica Ortiz y Carmen Lema

Analizando estos datos podemos decir que Microcrédito alcanzó un 74% de lo estimado, por otro lado la línea de los créditos 555 es una de las más solicitadas por los clientes ya que alcanzo un 353% de la estimación, los créditos del bono de desarrollo humano son los más preferidos por los solicitantes ya que logró un 450%, continuando con los créditos asignado a programas especiales se puede ver que se consiguió un 101% que demuestra que se cumplió con lo estimado, los créditos de consumo son los menos requeridos ya que solo se alcanzó un 17% de lo estimado.

Crédito Total por Plazo

CRÉDITO CORTO PLAZO A DIC/2010	747.933,00	
<hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/> CRÉDITO CORTO PLAZO PRESUPUESTADO	<hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/> 1.832.840,00	41%
CRÉDITO MEDIANO Y LARGO PLAZO A DIC/ 2010	2.615.181,00	
<hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/> CRÉDITO MEDIANO Y LARGO PRESUPUESTADO	<hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/> 1.472.657,00	178%

De la aplicación de estos indicadores se pudo deducir que los créditos a largo plazo se asignaron en un 178%, a diferencia de los créditos a corto plazo que se asignaron solo en un 41%, debido a que los clientes prefieren cuotas más pequeñas para poderlas cubrir, además en este cantón por ser un sector agrícola se otorgan los créditos del 555 que oferta el gobierno.

Cartera

Luego de analizar los créditos se procedió a analizar la cartera real del año 2010 con respecto a la cartera estimada para el mismo año.

Recuperación de Cartera

RECUPERACIÓN CARTERA A DIC/2010	2.321.446,00	
RECUPERACIÓN CARTERA PRESUPUESTADA	2.119.488,80	110%

Este 110% de recuperación de cartera demuestra que se ha logrado recuperar cartera de créditos que estaban vencidos del año anterior. Esto comprueba que de esta recuperación se pudo otorgar más créditos de los presupuestados, que se refleja en el índice de asignación total de créditos.

Además analizamos cada tipo de cartera para determinar cuál de estas tiene un porcentaje alto, y así establecer si hay o no riesgo para la liquidez de la sucursal.

Para obtener los resultados usamos la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{TIPO DE CARTERA} * 100}{\text{CARTERA TOTAL}}$$

TIPO DE CARTERA

Tabla No. V

CARTERA	TOTAL	INDICADOR
POR VENCER	4.618.566,00	94%
QUE NO DEVENGA INTERÉS	265.386,00	5%
VENCIDA	30.271,00	1%
TOTAL CARTERA	4.914.223,00	100%

ELABORADO POR: Mónica Ortiz y Carmen Lema

Con este indicador podemos deducir que de la cartera total, el 94% está por vencer; todavía no se han cumplido los plazos para que se recupere, el 5% corresponde a cartera que no devenga interés, es decir que después de 30 días se convertirá en cartera vencida, y por último el 1% por ciento es de cartera vencida, que no representa ningún riesgo para la entidad, se debe aplicar los procedimientos establecidos para su recuperación.

Indicadores de Eficiencia ¹⁵

Como elemento de gestión, se definió como el grado de eficiencia que viene dado de la relación entre los bienes adquiridos o producidos o servicios prestados, por un lado; y, el manejo de los recursos humanos, económicos y tecnológicos para su obtención, por otro; incluye la relación de los recursos programados con los realmente utilizados para el cumplimiento de las actividades.

En el ámbito de los servicios públicos existen muchas aproximaciones a este concepto. En general se pueden obtener mediciones de productividad física relacionando el nivel de actividad, expresado como número o cantidad de acciones, beneficios o prestaciones otorgadas; con el nivel de recursos utilizados.

¹⁵ Tomado del Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado

Otro tipo de indicadores de eficiencia es el que relaciona volúmenes de bienes y servicios o recursos involucrados con un estándar ideal de acuerdo a esa relación.

Para aplicar indicadores de eficiencia aplicamos la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{VALOR A DIC. 2010}}{\text{VALOR ESTIMADO}}$$

Depósitos

DEPÓSITOS POR TIPO

Tabla No. VI

DEPÓSITOS	INFORME GERENCIAL AL 31 DIC/2010	ESTIMADO	ÍNDICE DE EFICACIA
DEPÓSITOS MONETARIOS	464.870,00	368.519,00	126%
DEPÓSITOS AHORRO	2.356.377,00	2.673.541,00	88%
DEPÓSITOS A PLAZO	769.799,00	900.000,00	86%
TOTAL	3.591.046,00	3.942.060,00	91%

ELABORADO POR: Mónica Ortiz y Carmen Lema

Los depósitos monetarios se cumplieron en un 126% de los proyectados, los depósitos de ahorro lograron un 88% y los depósitos a plazo se alcanzaron en un 86%. Logrando total cumplir el 91% de los depósitos proyectados con lo cual se demuestra que no se cumplió con el objetivo, esto puede deberse a que el banco es conocido en el cantón Chunchi como una entidad que otorga créditos y no se le ve como una entidad que pueda prestar otros servicios.

Ingresos y Gastos

ANÁLISIS CUENTAS INGRESOS Y GASTOS

Tabla No. VII

CUENTA	DIC./2010	ESTIMADO	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
GASTOS	419.142,94	408.266,13	10.876,81	103%
INGRESOS	509.770,42	460.304,11	49.466,31	111%

ELABORADO POR: Mónica Ortiz y Carmen Lema

Analizando la cuenta de gastos, se puede evidenciar que estos se incrementaron en un 3%, debido a que para asignar más créditos obviamente se debe incurrir en más gastos, se debe considerar que este incremento no es representativo para la entidad tomando en cuenta que los créditos se también sobrepasaron el presupuesto.

Los ingresos sobrepasaron lo estimado en un 11%, ya que así como se superó la asignación de créditos, también se obtiene mayores ingresos por intereses.

Utilidad del Ejercicio

UTILIDAD DEL EJERCICIO A DIC. 2010

Tabla No. VIII

UTILIDAD	A DIC. 2010	PROYECCIÓN	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
UTILIDAD	86.670,00	52.037,84	34.632,16	167%

ELABORADO POR: Mónica Ortiz y Carmen Lema

Analizando la utilidad del ejercicio se puede observar que esta se incrementó en un 67% en relación con lo estimado para este año. Demostrando que la entidad ha utilizado bien sus recursos y ha cumplido eficientemente con sus metas.

Indicadores de Economía¹⁶

Como elemento de gestión se definió como el uso oportuno de los recursos en cantidad y calidad adecuadas y al menor costo posible, con relación a los programas de la organización y a las condiciones y opciones que presenta el mercado.

El indicador de Economía, se relaciona con evaluar la capacidad de una institución para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros en el logro de una misión institucional. La administración de los recursos de todo tipo, exige siempre el máximo de disciplina y cuidado en el manejo de la caja, del presupuesto, de la preservación del patrimonio y de la capacidad de generación de ingresos.

Gastos incurridos para asignar créditos

CRÉDITOS OTORGADOS	3.363.114,00	13%
<u>GASTO DE OPERACIÓN</u>	<u>268.676,54</u>	

Este indicador demuestra los costos en que la entidad incurre para colocar y asignar los créditos, siendo el 13% un costo razonable lo que a la entidad le cuesta para prestar sus servicios.

ANÁLISIS FINANCIERO

Es un estudio de relaciones y tendencias que ayuda a determinar si la situación financiera, resultados de operación y el progreso económico de la empresa es satisfactoria o no, así como para apoyar la elaboración de proyecciones financieras.

Métodos de análisis financiero

El objetivo de las herramientas y métodos del análisis, es simplificar y reducir la información financiera para hacerla más comprensible, interpretar resultados y hacerlos significativos.

¹⁶ Tomado del Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado

Método Horizontal

Se enfoca al estudio del comportamiento de cifras financieras a lo largo de los años, por lo que es muy importante la consistencia en los principios contables y el manejo de cifras a un mismo nivel de poder adquisitivo.

El análisis horizontal que consiste en comparar conceptos homogéneos de los Estados Financieros a dos o más fechas distintas, con objeto de detectar fácilmente las variaciones más importantes.

Fórmula:

$$\left[\frac{\text{CIFRA ACTUAL}}{\text{CIFRA ANTERIOR}} - 1 \right] * 100$$

Con esta información realizamos un análisis horizontal de los resultados de los 3 últimos años.

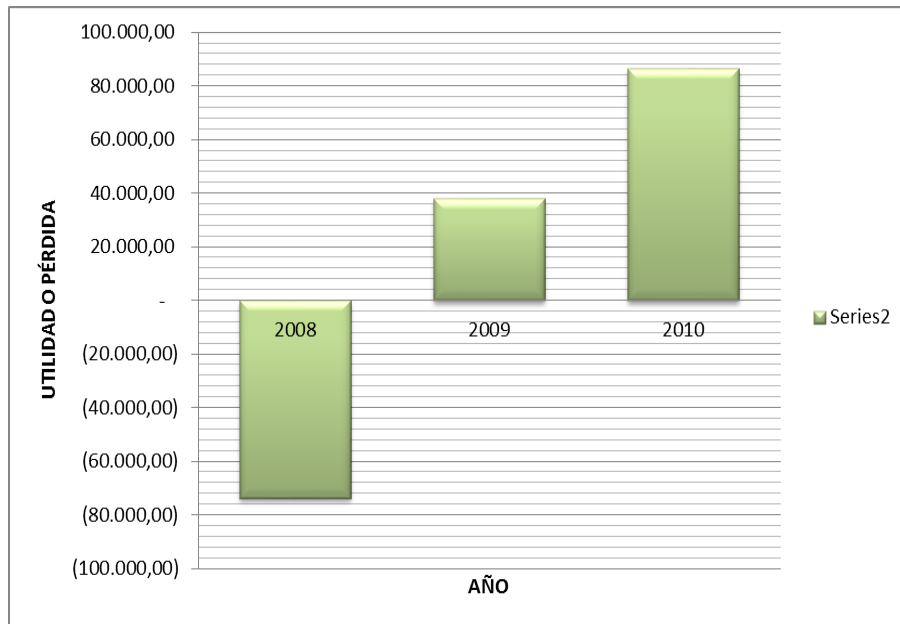
ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL 2008 AL 2010

Tabla No. IX

AÑO	UTILIDAD O PÉRDIDA	VARIACIÓN %
2008	(73.927,00)	-
2009	38.193,00	52%
2010	86.670,00	227%

ELABORADO POR: Mónica Ortiz y Carmen Lema

GRÁFICO No. 6



ELABORADO POR: Mónica Ortiz y Carmen Lema

En este cuadro se puede observar que en el año 2008 hubo pérdida, para el año 2009 hay una utilidad del 52% y para el 2010 esta utilidad se incrementa en un 227% esto gracias a nuevas estrategias implantadas en la entidad y al cumplimiento de las recomendaciones de un examen especial realizado en el año 2009.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL CHUNCHI

HALLAZGOS

FALTA DE REGISTROS DETALLADOS SOBRE LOS JUICIOS DE COACTIVA

En la Sucursal Chunchi del Banco Nacional de Fomento existen registros únicamente anuales, los mismos que contienen información incompleta.

El Departamento Legal debería llevar un registro mensual de los juicios de coactiva en los que se detalle además del monto del capital vencido y número de cuotas lo siguiente:

- Interés
- Mora
- Recargos
- Costos judiciales
- Estado de proceso jurídico

Para un mejor control, comprensión y aplicación del Reglamento General de Crédito.

La falta de un informe claro y completo hace de los registros sean poco útiles tanto para el departamento legal como para gerencia y el cliente.

CARENCIA DEL REGISTRO PARA CONTROLAR EL USO DE VEHÍCULOS

De la verificación efectuada, al control de entradas y salidas de vehículos de la entidad, se comprobó la inexistencia de registros para controlar el uso de los vehículos, situación producida por inobservancia del Reglamento General de Bienes del sector Público, lo que podría ocasionar una inadecuada utilización de estos bienes.

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS CON DOCUMENTOS DE SOPORTE INCOMPLETOS

En la Sucursal Chunchi del BNF en un 2.48 % de los archivos de los cliente a los que se les asignaron diferentes tipos de créditos no cumplen con el 100% de la documentación requerida en el Reglamento General de Crédito, debido a que El Departamento de Crédito y Cartera infringe el cumplimiento de todos los requisitos a presentar antes de la aprobación del mismo, ocasionando que dichos créditos puedan caer en mora y/o no se pueda identificar la solvencia del prestamista, ni su lugar de residencia

3.6.3.4. FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

En esta fase se prepara el informe final, el mismo que en Auditoría de gestión difiere pues no solo se revelará las deficiencias existentes como se las hace en otras auditorías, sino que también contendrá hallazgos positivos. También se diferencia porque en el informe de auditoría de gestión, en la parte correspondiente a las conclusiones se expondrá en forma resumida, el precio del incumplimiento con su efecto económico, y las causas y condiciones para el incumplimiento de la eficiencia, eficacia y economía en la gestión y uso de recursos de la entidad.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

AUDITORÍA DE GESTIÓN

INFORME FINAL

Riobamba, noviembre 26 del 2011

Hemos efectuado la Auditoría de Gestión en el Banco Nacional de Fomento sucursal Chunchi, para evaluar los procesos y optimizar los recursos del año 2010, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes componentes que integran el orgánico estructural de la institución que son de responsabilidad de la Administración del BNF Sucursal Chunchi. Nuestro compromiso es expresar una opinión sobre los mismos, basados en la Auditoría realizada.

El examen se efectuó de acuerdo con las Normas emitidas por la Contraloría General del Estado, estas Normas requieren que el examen sea debidamente planificado y ejecutado para obtener certeza razonable, que la información y documentación examinadas, no contengan exposiciones erróneas de carácter significativo; igualmente que las operaciones a las cuales corresponden, se hayan ejecutado de conformidad con las disposiciones legales de la Ley de la Contraloría General del Estado, y otras Leyes y Reglamentos Internos, anexos a la administración del BNF, procedimientos de gestión aplicados, y a las decisiones significativas efectuadas por Gerencia, así como la evaluación a la Gestión aplicado por la entidad.

Consideramos que la auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión, sobre la razonabilidad de la gestión emitida por la institución, excepto por:

- Se verificó que no ha cumplido con el objetivo incrementar un sistema de gestión de recursos humanos, basado en competencias que permita incrementar la satisfacción laboral y la productividad;
- Falta de registros detallados sobre los juicios de coactiva;
- Carencia del registro para controlar el uso de los vehículos;
- Asignación de créditos con documentos de soporte incompletos.

Debido a la naturaleza del examen, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe.

En nuestra opinión los Informes antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera del BNF Sucursal Chunchi, al 31 de diciembre del 2010 y el resultado de sus operaciones por el período terminado a esa fecha, exceptuando la opinión por los puntos antes descritos, de conformidad con las normas y reglamentos de Auditoría emitidos por la Contraloría General del Estado.

Atentamente,

Carmen Isabel Lema Terna

Mónica Gabriela Ortiz Rivera

AUDITORAS EXTERNO ALUMNAS DE LA ESPOCH

CAPÍTULO I

ENFOQUE DE LA AUDITORÍA

Motivo

Evaluar la Gestión Interna implementada por los directivos, la adecuada toma de decisiones, aplicación de los procesos, el cumplimiento de metas y objetivos que deben responder a la misión y visión de la matriz del BNF.

Objetivo

Realizar la Auditoría de Gestión en el Banco Nacional de Fomento sucursal Chunchi, para evaluar los procesos y optimizar los recursos del año 2010.

Alcance

La Auditoría de Gestión realizada en la Sucursal Chunchi del BNF, comprende el estudio y análisis sobre la optimización y buen uso de los recursos que posee la entidad en las operaciones realizadas en los departamentos que conforman la misma, durante el año 2010.

Enfoque

La auditoría se hace a las actividades efectuadas del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2010.

Componentes Auditados

- Departamento legal
- Departamento Administrativo Financiero
- Departamento de Servicio Bancarios
- Departamento de Crédito y Cartera
- Departamento de Micro finanzas

INDICADORES DE GESTIÓN

Indicadores de Eficiencia ¹⁷

Para aplicar indicadores de eficiencia aplicamos la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{VALOR A DIC. 2010}}{\text{VALOR PRESUPUESTADO}}$$

Crédito Total

Cumplimiento asignación de crédito total	TOTAL CRÉDITO AL 31 DIC. 2010	3.363.114,00	102%
	TOTAL CRÉDITO PRESUPUESTADO	3.305.497,00	

Con este indicador se revela que se colocó el 102% en crédito con relación al presupuesto, para lograr el 2% más, la entidad usó dinero de la recuperación de créditos anteriores

Crédito Total por Línea de Financiamiento

CRÉDITO POR LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO

Tabla No. IV

TIPO CRÉDITO	PRESUPUESTADO	INFORME GERENCIAL A DIC/2010	INDICADOR
MICRO CRÉDITO	322.700,00	239.787,00	74%
PLAN 555	60.000,00	211.975,00	353%
DESARROLLO HUMANO	159.350,00	716.882,00	450%
PROGRAMAS ESPECIALES	2.061.197,00	2.075.810,00	101%
CONSUMO	678.100,00	118.660,00	17%
RENOVADO	24.150,00	-	0%
TOTAL CRÉDITO	3.305.497,00	3.363.114,00	102%

ELABORADO POR: Mónica Ortiz y Carmen Lema

¹⁷ Tomado del Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado

Analizando estos datos podemos decir que Microcrédito alcanzó un 74% de lo estimado, por otro lado la línea de los créditos 555 es una de las más solicitadas por los clientes ya que alcanzo un 353% de la estimación, los créditos del bono de desarrollo humano son los más preferidos por los solicitantes ya que logró un 450%, continuando con los créditos asignado a programas especiales se puede ver que se consiguió un 101% que demuestra que se cumplió con lo estimado, los créditos de consumo son los menos requeridos ya que solo se alcanzó un 17% de lo estimado.

Crédito Total por Plazo

CRÉDITO CORTO PLAZO A DIC/2010	747.933,00	41%
<hr/> CRÉDITO CORTO PLAZO PRESUPUESTADO	1.832.840,00	
CRÉDITO MEDIANO Y LARGO PLAZO A DIC/ 2010	2.615.181,00	178%
<hr/> CRÉDITO MEDIANO Y LARGO PRESUPUESTADO	1.472.657,00	

De la aplicación de estos indicadores se pudo deducir que los créditos a largo plazo se asignaron en un 178%, a diferencia de los créditos a corto plazo que se asignaron solo en un 41%, debido a que los clientes prefieren cuotas más pequeñas para poderlas cubrir, además en este cantón por ser un sector agrícola se otorgan los créditos del 555 que oferta el gobierno.

Cartera

Luego de analizar los créditos se procedió a analizar la cartera real del año 2010 con respecto a la cartera estimada para el mismo año.

Recuperación de Cartera

<u>RECUPERACIÓN CARTERA A DIC/2010</u>	<u>2.321.446,00</u>	
RECUPERACIÓN CARTERA PRESUPUESTADA	2.119.488,80	110%

Este 110% de recuperación de cartera demuestra que se ha logrado recuperar cartera de créditos que estaban vencidos del año anterior. Esto comprueba que de esta recuperación se pudo otorgar más créditos de los presupuestados, que se refleja en el índice de asignación total de créditos.

Además analizamos cada tipo de cartera para determinar cuál de estas tiene un porcentaje alto, y así establecer si hay o no riesgo para la liquidez de la sucursal.

Para obtener los resultados usamos la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{TIPO DE CARTERA} * 100}{\text{CARTERA TOTAL}}$$

CRÉDITO POR TIPO DE CARTERA

Tabla No. V

CARTERA	TOTAL	INDICADOR
POR VENCER	4.618.566,00	94%
QUE NO DEVENGA INTERÉS	265.386,00	5%
VENCIDA	30.271,00	1%
TOTAL CARTERA	4.914.223,00	100%

ELABORADO POR: Mónica Ortiz y Carmen Lema

Con este indicador podemos deducir que de la cartera total, el 94% está por vencer; todavía no se han cumplido los plazos para que se recupere, el 5% corresponde a cartera que no devenga interés, es decir que después de 30 días se convertirá en cartera vencida, y por último el 1% por ciento es de cartera

vencida, que no representa ningún riesgo para la entidad, se debe aplicar los procedimientos establecidos para su recuperación.

Indicadores de Eficacia¹⁸

Para aplicar los indicadores de eficacia usamos la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{VALOR A DIC. 2010}}{\text{VALOR ESTIMADO}}$$

Depósitos

DEPÓSITOS POR TIPO

Tabla No. VI

DEPÓSITOS	INFORME GERENCIAL AL 31 DIC/2010	ESTIMADO	ÍNDICE DE EFICACIA
DEPÓSITOS MONETARIOS	464.870,00	368.519,00	126%
DEPÓSITOS AHORRO	2.356.377,00	2.673.541,00	88%
DEPÓSITOS A PLAZO	769.799,00	900.000,00	86%
TOTAL	3.591.046,00	3.942.060,00	91%

ELABORADO POR: Mónica Ortiz y Carmen Lema

Los depósitos monetarios se cumplieron en un 126% de los proyectados, los depósitos de ahorro lograron un 88% y los depósitos a plazo se alcanzaron en un 86%. Logrando total cumplir el 91% de los depósitos proyectados con lo cual se demuestra que no se cumplió con el objetivo, esto puede deberse a que el banco es conocido en el cantón Chunchi como una entidad que otorga créditos y no se le ve como una entidad que pueda prestar otros servicios.

¹⁸ Tomado del Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado

Ingresos y Gastos

INGRESOS Y GASTOS 2010

Tabla No. VII

CUENTA	DIC./2010	ESTIMADO	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
GASTOS	419.142,94	408.266,13	10.876,81	103%
INGRESOS	509.770,42	460.304,11	49.466,31	111%

ELABORADO POR: Mónica Ortiz y Carmen Lema

Analizando la cuenta de gastos, se puede evidenciar que estos se incrementaron en un 3%, debido a que para asignar más créditos obviamente se debe incurrir en más gastos, se debe considerar que este incremento no es representativo para la entidad tomando en cuenta que los créditos se también sobrepasaron el presupuesto.

Los ingresos sobrepasaron lo estimado en un 11%, ya que así como se superó la asignación de créditos, también se obtiene mayores ingresos por intereses.

Utilidad del Ejercicio

UTILIDAD DEL EJERCICIO A DIC. 2010

Tabla No. VIII

UTILIDAD	A DIC. 2010	ESTIMADO	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
UTILIDAD	86.670,00	52.037,84	34.632,16	167%

ELABORADO POR: Mónica Ortiz y Carmen Lema

Analizando la utilidad del ejercicio se puede observar que esta se incrementó en un 67% en relación con lo estimado para este año. Demostrando que la entidad ha utilizado bien sus recursos y ha cumplido eficientemente con sus metas.

Indicadores de Economía¹⁹

Gastos incurridos para asignar créditos

CRÉDITOS OTORGADOS	3.363.114,00	13%
<u>GASTO DE OPERACIÓN</u>	<u>268.676,54</u>	

Este indicador demuestra los costos en que la entidad incurre para colocar y asignar los créditos, siendo el 13% un costo razonable lo que a la entidad le cuesta para prestar sus servicios.

ANÁLISIS FINANCIERO

Es un estudio de relaciones y tendencias que ayuda a determinar si la situación financiera, resultados de operación y el progreso económico de la empresa es satisfactoria o no, así como para apoyar la elaboración de proyecciones financieras.

Métodos de análisis financiero

El objetivo de las herramientas y métodos del análisis, es simplificar y reducir la información financiera para hacerla más comprensible, interpretar resultados y hacerlos significativos.

Método Horizontal

Se enfoca al estudio del comportamiento de cifras financieras a lo largo de los años, por lo que es muy importante la consistencia en los principios contables y el manejo de cifras a un mismo nivel de poder adquisitivo.

El análisis horizontal que consiste en comparar conceptos homogéneos de los Estados Financieros a dos o más fechas distintas, con objeto de detectar fácilmente las variaciones más importantes.

¹⁹ Tomado del Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado

Fórmula:

$$\left[\frac{\text{CIFRA ACTUAL}}{\text{CIFRA ANTERIOR}} - 1 \right] * 100$$

Con esta información realizamos un análisis horizontal de los resultados de los 3 últimos años.

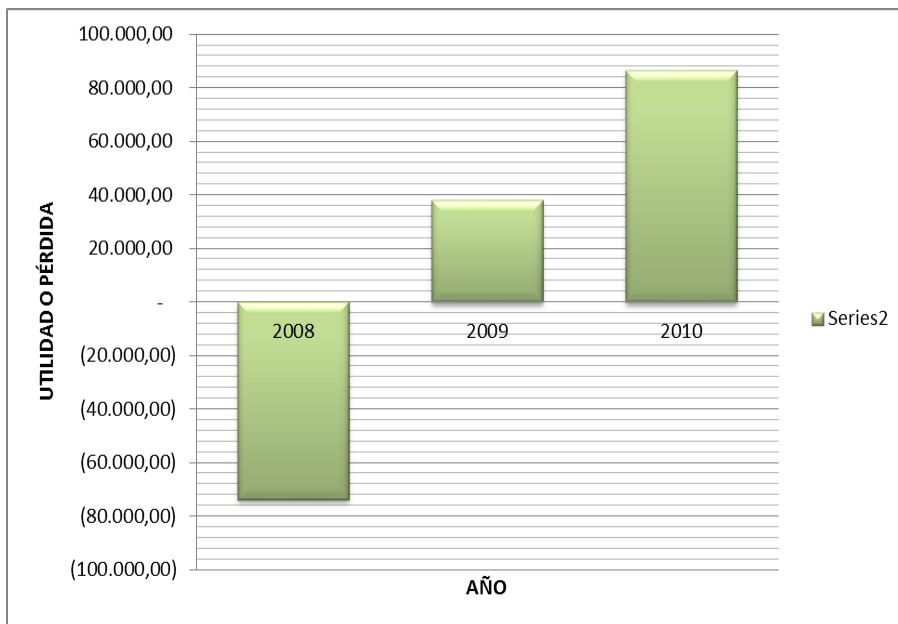
ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL 2008 AL 2010

Tabla No. IX

AÑO	UTILIDAD O PÉRDIDA	VARIACIÓN %
2008	(73.927,00)	-
2009	38.193,00	52%
2010	86.670,00	227%

ELABORADO POR: Mónica Ortiz y Carmen Lema

GRÁFICO No.



ELABORADO POR: Mónica Ortiz y Carmen Lema

En este cuadro se puede observar que en el año 2008 hubo pérdida, para el año 2009 hay una utilidad del 52% y para el 2010 esta utilidad se incrementa en un 227% esto gracias a nuevas estrategias implantadas en la entidad y al

cumplimiento de las recomendaciones de un examen especial realizado en el año 2009.

CAPÍTULO II

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

Misión

Brindar productos y servicios financieros competitivos e intervenir como ejecutor de la política de gobierno para apoyar a los sectores productivos y a sus organizaciones, contribuyendo al desarrollo socio – económico del país.

Visión

Ser líder en la banca de desarrollo que inserte a las personas en el ámbito productivo, mejorando su calidad de vida y sembrando juntos un mejor país.

Valores Corporativos

- **Ética:** Los funcionarios responsables del Banco observarán un Código de Ética profesional en todas las actividades y tareas encargadas a ellos.
- **Justicia y equidad:** Los clientes internos y externos del banco siempre son tratados con justicia y equidad.
- **Calidad:** Los productos y servicios que brinda el BNF observan las normas de calidad, poniendo énfasis en la atención al cliente.
- **Productividad:** La alta eficiencia del banco incide en una mayor productividad en el desarrollo de las actividades del personal.
- **Servicio personalizado:** La atención al cliente se enfoca en un servicio personalizado que permite satisfacer las necesidades de los clientes.
- **Trabajo en equipo:** Se promueve el trabajo participativo en equipos orientados en metas definidas.
- **Comunicación efectiva:** Existe una permanente y fluida comunicación a todos los niveles de la institución.
- **Desarrollo humano:** Se promueve el crecimiento personal y profesional del recurso humano.

- **Liderazgo:** Se fomenta la creación de nuevos líderes que motiven y dirijan a sus equipos hacia la consecución de los objetivos institucionales.
- **Creatividad, innovación y mejoramiento continuo:** Se incentiva las competencias requeridas por los diferentes cargos, en pro del mejoramiento continuo organizacional.
- **Pro actividad:** Parte de las competencias exigidas al personal es la pro actividad demostrable en todas las tareas encomendadas.

Objetivos Organizacionales

- Generar desarrollo productivo mediante la otorgación de créditos y microcréditos a los sectores agrícolas, ganaderos, industriales, artesanales, turismo, transporte, compra de tierras, micro empresarial y el apoyo directo a los sectores más vulnerables del sector Chunchi.
- Incrementar la rentabilidad sobre el Patrimonio del Banco en un 2% anual hasta llegar a un 10% en el 2013.
- Incrementar con calidad el nivel de colocación anual en el 25%.
- Incrementar el financiamiento del Banco en un 25% anual.
- Disminuir el nivel de la morosidad ampliada 2,5% anual, hasta llegar al 5,5% en el 2013.
- Reducir el nivel de gasto operativo en 7% anual respecto del total de intereses ganados hasta llegar al 63% en el 2013.
- Cumplir con los objetivos propuestos en el Plan de Regularización de la Superintendencia de Bancos y Seguros hasta el 2010.
- Implementar un sistema de gestión de recursos humanos basado en competencias que permita incrementar la satisfacción laboral sostenidamente y la productividad laboral.
- Contar con un sistema de gestión integral de riesgos que permita controlar los niveles de exposición basado en los límites establecidos y la permanencia en el tiempo.
- Proporcionar y anclar la plataforma tecnológica que permita soportar y garantizar la operación del Banco.

- Estandarizar los procesos y departamentos de la Gerencia de Operaciones.
- Proporcionar los servicios administrativos de manera eficiente, eficaz y oportuna para la operación del Banco.
- Apoyar en la administración de los recursos asignados por el Estado y de la logística de distribución de los productos designados por el MAGAP.

FODA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

FODA SUCURSAL CHUNCHI

FACTORES INTERNOS (CONTROLABLES)	FACTORES EXTERNOS (NO CONTROLABLES)
<p>Fortalezas (+)</p> <ul style="list-style-type: none"> 7. Talento Humano. Con Experiencia. 8. Conocimiento de las condiciones geográficas, ambiental Productivas y socioeconómicas. 9. Estabilidad y solvencia económica del BNF. 10. Única institución financiera de desarrollo. 11. Capacidad de negociación. 12. Condiciones crediticias institucionales 	<p>Oportunidades (+)</p> <ul style="list-style-type: none"> 4. Presencia de instituciones Gubernamentales (MAGAP, INIAP y otras) además ONG, para establecer alianzas estratégicas de apoyo mutuo. 5. Demanda ciudadana de recursos para la inversión. 6. Sistema externo de evaluación de desempeño.
<p>Debilidades (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> 6. Falta de personal técnico en el área de crédito y legal. 7. Deficiente infraestructura física y tecnológica. 8. No se cuenta con un servicio de cobranzas. 9. Se encuentran suspendidos los juicios coactivos. 10. Centralismo administrativo y financiero. 	<p>Amenazas (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> 7. Alto nivel de competencias por parte de las entidades financieras privadas. 8. Oferta diversificada de los productos financieros de la banca privada. 9. Alto riesgo de desvíos de inversiones de los créditos otorgados. 10. Condiciones ambientales adversos. 11. Tecnología de punta en la banca privada e entidades financieras. 12. Cultura del no pago de los clientes al BNF

ELABORADO POR: Banco Nacional de Fomento

ANÁLISIS DEL FODA

SUSCURSAL CHUNCHI DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Analizando los factores internos del FODA podemos deducir que ya se han superado ciertas debilidades; en la sucursal Chunchi del BNF desde el mes de Agosto del año 2010 cuenta con un Abogado que se encarga del departamento legal y ha agilizado los juicios de coactivas que estaban suspendidos. También se ha hecho cargo de nuevos juicios que han ido surgiendo desde que viene colaborando en la sucursal.

Además desde el año 2010 la sucursal de Chunchi del BNF cuenta con un sistema informático llamado COBIS que ayuda a los oficiales de crédito a saber quiénes se han atrasado con los pagos e inician con las notificaciones de ley, luego de este proceso si no se ha logrado el cobro pasa al departamento legal donde se empieza con los trámites para juicios o remates.

Después de hacer un análisis externo del FODA de la sucursal Chunchi del BNF identificamos que en el cantón Chunchi la competencia para la sucursal ha aumentado ya que han inaugurado oficinas de ciertas entidades de la banca privada; por lo que la sucursal debe encontrar mecanismo para que sus clientes no se cambien de entidad financiera.

Po otro lado, la sucursal ha disminuido el riesgo de desvío de inversiones de los créditos otorgados; ya que desde el año 2010 se exige un informe de seguimiento; que debe hacer cada oficial de crédito donde se aseguran que el cliente use el dinero para la actividad de desarrollo que fue aprobado el crédito.

BASE LEGAL

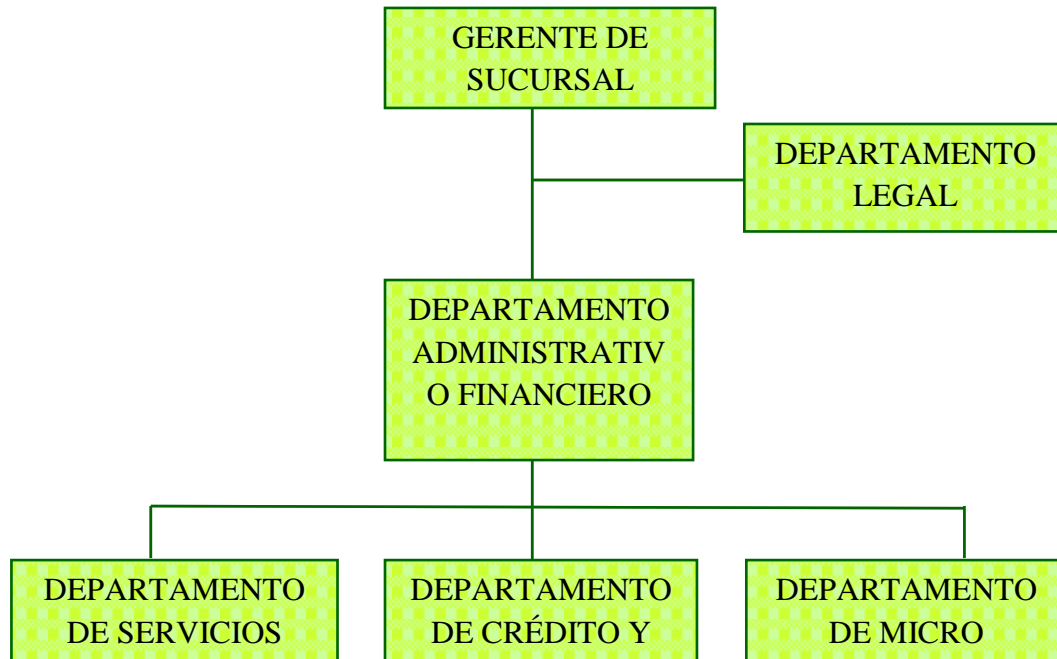
La Sucursal del BNF en Chunchi está sujeta a las disposiciones de:

- Ley Orgánica del Banco Nacional de Fomento
- Reglamento general de Crédito y sus instructivos
- Ley Orgánica de Servicio Público
- Ley General de cheques y su reglamento
- Ley General de Instituciones del Sistema financiero y su reglamento
- Ley de estupefaciente y sustancias psicotrópicas.
- Constitución de la República del Ecuador

- Código Tributario

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL CHUNCHI

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



ELABORADO POR: Banco Nacional de Fomento

Financiamiento

Debido a que el Banco Nacional de Fomento es una Institución Pública está financiada por el Estado, el presupuesto del año 2010, fue de \$ 419.142,94 para gastos y 509.770,42 para ingresos.

Funcionarios Principales

NOMBRAMIENTO

Personal	Cargo
Ing. Kléver Valle	Gerente
Ing. Freire Leopoldo	Oficial de crédito

Tlgo. Guamán Luis	Asistente de Crédito
Sra. Molina Viviana	Asistente de Servicio Bancarios
Sr. Rodríguez Pedro	Responsable de Servicios Bancarios
Tlgo. Sánchez Jorge	Responsable de Crédito y Cartera

CONTRATO

Personal	Cargo
Sra. Aguirre Viviana	Ventanilla
Ing. Chinlli Carmen	Contador
Ing. Chunllo Sandra	Oficial de Microcrédito
Ing. Gavilánez Álvaro	Oficial de crédito
Sra. Larrea Cecilia	Ventanilla
Ing. Pomaquiza Norma	Oficial de Micro finanzas
Vargas Carlos	Abogado

CAPITULO III

RESULTADOS GENERALES

Control interno

Del análisis al cumplimiento de los objetivos organizacionales se pudo comprobar que:

Incumplimiento del objetivo “Incrementar un sistema de gestión de recursos humanos, basado en competencias que permitan incrementar la satisfacción laboral y la productividad

La administración actual, no ha estructurado un sistema de recursos humanos, basado en la aplicación de competencias que le permita lograr un desarrollo adecuado para la satisfacción laboral y productividad, debido a que no se ha estructurado un orgánico de competencias de acuerdo a las funciones y departamentos que componen la entidad, lo que provoca que no se encuentre actualizada la organización o de acuerdo a las nuevas corrientes administrativas de aprovechar su talento humano, mediante la aplicación de modelos de procesos competitivos.

CONCLUSIÓN

Inexistencia de orgánico de procesos.

RECOMENDACIÓN No. 1

AL GERENTE

Diseñará un orgánico de procesos de acuerdo a la estructura orgánica de la entidad.

También se comprobó que:

**El BNF sucursal Chunchi cumplió con uno de los objetivos propuestos:
“Incrementar con calidad el nivel de colocación en el 25%”**

Según los datos arrojados por la sucursal podemos evidencia que existe un incremento con calidad del nivel de colocación en un 59% anual lo que nos demuestra la buena labor por parte gerencia así como también del departamento de crédito y cartera y el departamento de micro finanzas.

MONTO ORIGINAL DE CREDITO COLOCADO	
2010	3.363.11
<hr/>	
MONTO ORIGINAL DE CREDITO COLOCADO	59%
2009	2.115.44

CONCLUSIÓN

Existe un incremento anual del 59% el mismo que sobrepasa lo propuesto en uno de los objetivos organizacionales.

RECOMENDACIÓN No. 2

AL GERENTE

Continuar con su proceso administrativo conjuntamente con los departamentos de créditos y cartera y el departamento de micro finanzas.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS ESPECÍFICOS POR COMPONENTE

Falta de registros detallados sobre los juicios de coactiva

En la Sucursal Chunchi del Banco Nacional de Fomento existen registros únicamente anuales, los mismos que contienen información incompleta.

El Departamento Legal debería llevar un registro mensual de los juicios de coactiva en los que se detalle además del monto del capital vencido y número de cuotas lo siguiente:

- Interés
- Mora
- Recargos
- Costos judiciales
- Estado de proceso jurídico

Para un mejor control, comprensión y aplicación del Reglamento General de Crédito, registros poco útiles tanto para el departamento legal como para gerencia y el cliente.

CONCLUSIÓN

Los registros existentes en la Sucursal no arrojan un informe detallado del proceso jurídico.

RECOMENDACIÓN No. 3

AL DEPARTAMENTO LEGAL

Procederá a llevar un registro mensual de cada uno de los juicios de coactiva en los que conste:

- Capital vencido
- Interés
- Mora
- Recargos
- Costos judiciales
- Numero de cuotas vencidas
- Estado de proceso legal

Carencia de un registro para controlar el uso de vehículos

De la verificación efectuada, al control de entradas y salidas de vehículo de la entidad, se comprobó la inexistencia de registros de control de uso de los vehículos, situación producida por inobservancia del Reglamento General de Bienes del sector Publico, o que podría ocasionar una inadecuada utilización de estos bienes.

CONCLUSIÓN

En la Sucursal Chunchi del Banco Nacional de Fomento no hay un registro para el control de entrada y salida de vehículos.

RECOMENDACIÓN No. 4

AL GERENTE

Se recomienda al Gerente de la Sucursal como máxima autoridad de la institución delegar un custodio-guardalmacén de bienes, el mismo que será responsable de la recepción, registro y custodia de todos los bienes públicos asignados a la Sucursal Chunchi.

Asignación de créditos con documentos de soporte incompletos

En la Sucursal Chunchi del BNF en un 2.48 % de los archivos de los cliente a los que se les asignaron diferentes tipos de créditos no cumplen con el 100% de la documentación requerida en el Reglamento General de Crédito, debido a que El Departamento de Crédito y Cartera infringe el cumplimiento de todos los requisitos a presentar antes de la aprobación del mismo, ocasionando que dichos créditos puedan caer en mora y/o no se pueda identificar la solvencia del prestamista, ni su lugar de residencia.

CONCLUSIÓN

Algunos préstamos efectuados por el Banco de Fomento, carecen de documentación completas de soporte.

RECOMENDACIÓN No.5

GAL GERENTE

Dispondrá a los funcionarios del departamento de crédito, que antes de otorgar un crédito, verifiquen que la documentación soporte se encuentre de acuerdo al reglamento aprobado por la entidad.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

En la institución debería existir informes completos claros y precisos emitidos por el Departamento legal.

Toda institución Pública debe aplicar y cumplir con la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y Reglamento.

Una Auditoría no solo está basada en los aspectos negativos que se pueda encontrar al transcurso de su trabajo, sino también de emitir una opinión sobre el buen manejo de la entidad resultado de la aplicación y cumplimiento de sus procedimientos efectivos

4.2. RECOMENDACIONES

Todas las entidades sin naturaleza o tamaño deberían efectuar Auditorías de gestión, que evalúen su gestión y permitan identificar el grado de cumplimiento de los controles internos determinando cuán eficientes y confiables son los mismos.

Todas las instituciones del Sector Público deben cumplir a cabalidad con las leyes y reglamentos de los organismos que le regulan tanto interna como externamente.

Una Auditoría de Gestión para cualquier tipo de entidad ayuda a evaluar su administración y si los controles implementados son los adecuados para el buen manejo y salvaguarda de los recursos.

RESUMEN

La presente Memoria Técnica es una Auditoría de Gestión en el Banco Nacional de Fomento sucursal Chunchi, para evaluar los procesos y optimizar los recursos del año 2010.

Para desarrollar esta propuesta seguimos las pautas establecidas en el Manual de Auditoría de Gestión diseñado por la Contraloría General del Estado; este instrumento establece parámetros para guiar auditorías de gestión en entidades públicas. Se usaron instrumentos como: indicadores, cuadros analíticos, cuadros comparativos y gráficas.

Esta Auditoría de Gestión se hizo con el fin de examinar y evaluar la economía, eficiencia y eficacia de la entidad, mediante la evaluación de los procesos administrativos y la aplicación de indicadores que permitan medir los mecanismos utilizados para cumplir con los objetivos y metas diseñados para la entidad. Se hace una verificación del cumplimiento de metas por cada departamento, se usan indicadores que determinen el cumplimiento del presupuesto asignado para el año 2010 y las proyecciones que anualmente le asigna la Matriz del BNF a la sucursal Chunchi.

Se recomienda ajustar las actividades de la entidad a las disposiciones de ley y reglamentos emitidos por la Contraloría General del Estado, salvaguardar el buen manejo de los bienes asignados a la entidad.

SUMMARY

This Technical Research is an Auditing Management in the Fomento National Bank branch Chunchi, to evaluate processes and optimize the resources by 2010.

To develop this proposal we follow the guidelines established in the Management Auditing Manual designed by the State General Comptroller; this instrument establishes parameters to guide management audits of public entities. Instruments such as: indicators, analytical tables, comparison charts and graph were used.

The Performance Auditing was to review and assess the economy, efficiency and effectiveness of the entity, through the administrative processes evaluation and indicators application to measure the used mechanisms to meet the designed objectives and goals to the entity. A verification of the goals accomplishment is developed by each department, indicators are used to determine the compliance of the assigned budget for 2010 and the projections annually assigned to the branch Chunchi by the BNF (Fomento National Bank) Headquarters.

It is recommended to regulate the entity activities to the law provisions and regulations issued by the State General Comptroller, and safeguard the good management of the entity assigned assets.

BIBLIOGRAFÍA:

BANCO NACIONAL DE FOMENTO, Reglamento General de Crédito, Quito, BNF, 9 de febrero de 2009.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO, Ley Orgánica del Banco Nacional de Fomento, Quito, BNF, 27 de abril de 2009.

CASTILLO PAREDES, Galo, Monografía Historia del Cantón Chunchi, Ecuador, Provincia de Chimborazo, 4 de julio de 1985.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, Acta de Resolución N. 74-050, Quito, SIB, Mayo de 1974.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHUNCHI, Revista Chunchi en el Nuevo Milenio, 4 de julio de 2002.

INTERNET:

http://www.contraloria.gob.ec/biblioteca.asp?id_SubSeccion=35 (en líneas)

<http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/RegLeyOrgCGE.pdf>
(en líneas)

<http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MANUAL%20DE%20AUDITORIA%20DE%20GESTION.pdf> (en líneas)

<http://www.compraspublicas.gob.ec/incop/index.php/acerca-de-nosotros/nuestra-filosofia/base-legal> (en líneas)

http://www.municipiodepasaje.gob.ec/Lotaip/1/LeyOrgCGEyReg1_1.pdf (en líneas)

<http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/Auerdo025Bienes%20SP.pdf> (en líneas)

<http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/ManAudFin.pdf> (en líneas)

http://www.mrl.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=276&Itemid=233 (en líneas)

http://www.ug.edu.ec/Varios/REGLAMENTO_LOSCCA.pdf (en líneas)

LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

BNF: Banco Nacional de Fomento.

MAGAP: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

INIAP: Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias.

ONG: Organizaciones No Gubernamentales.

COBIS: Sistema Analítico utilizado por el Banco Nacional de Fomento Sucursal Chunchi.

LOSCCA: Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa.

CONSEP: Consejo Nacional de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas.

POA: Plan Operativo Anual.

RUC: Registro Único de Contribuyentes.

RISE: Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano.

SRI: Servicio de Rentas Internas.

PYMES: Pequeñas y Medianas Empresas.

REFERENCIAS:

DF: Documentos faltantes.

TI: Tasas de interés.

RC: Requisitos de Créditos.

DL: Departamento legal.

PP: Proforma presupuestaria.

PO: Plan Operativo.

PD: Proyección de depósitos.

IG: Informes gerenciales.

ANEXOS

**DETALLE DE DOCUMENTOS FALTANTES EN LAS CARPETAS DE
LOS CREDITOS ASIGANDOS AÑO 2010**

No.	Nombre	Monto Aprobado	FALTA
1	CISNEROS RODAS JOSE	2.025,00	Buro de crédito
2	ORTIZ GUADALUPE FLAVIO	6.300,00	Buro de crédito
3	GUALPA CHORO ROSA ANGELICA	4.050,00	Buro de crédito
4	CUESTA CAGUANA JENNY ELIZABETH	15.300,00	Buro de crédito
5	UMALA URGILES SEGUNDO MANUEL	13.320,00	Proformas o facturas
6	MONCAYO TRELLES LUIS BOLIVAR	2.225,00	Buro de crédito
7	ORTEGA TAMAYO CLAUDIA JAZMIN	2.000,00	Informe previo aprobación crédito
8	YEPEZ VALLEJO CARMEN ELENA	4.130,00	Informe previo aprobación crédito
9	AGUILAR YAGUACHI ALVA MARIA	7.000,00	Informe previo aprobación crédito
10	ROSAS ANGAMARCA ANA LUCIA	3.150,00	Informe previo aprobación crédito
11	PENAFIEL LUISA MARILU	1.290,00	Informe previo aprobación crédito
12	CASTILLO GUALPA LUIS GUILLERMO	14.000,00	Informe previo aprobación crédito
13	TENEZACA ACERO JUAN DE DIOS	10.600,00	Informe previo aprobación crédito
14	CASTILLO PENAFIEL VICTOR MANUE	5.000,00	Informe previo aprobación crédito
15	LLIVICHUSCA GORDILLO CARLOS OSCAR	8.300,00	Informe previo aprobación crédito
16	JIMENEZ RODRIGUEZ JOSE HERNAN	4.500,00	Informe previo aprobación crédito
17	RODRIGUEZ NARANJO CARMELINA ISABEL	7.000,00	Informe previo aprobación crédito
18	PAREDES PINA DELIA MARIA	5.004,00	Copia de servicio básico, título de propiedad del lugar de inversión, referencias bancarias, facturas o proformas, calificación del BNF, RCO, Buro de crédito, informe dpto. legal

No.	Nombre	Monto Aprobado	FALTA
19	CALLE FAJARDO SEGUNDO JUAN DE JESÚS	16.200,00	Copia de servicio básico, referencias bancarias, Buro de crédito, informe dpto. legal
20	CAGUANA GARCÍA SERGIO FEDERICO	10.800,00	Copia de servicio básico, referencias bancarias, facturas o proformas, Buro de crédito, informe dpto. legal
21	TENEZACA GUAMÁN MARÍA ROSA	3.501,00	NO HAY INFORMACIÓN CANCELADO CRÉDITO
22	LÓPEZ BEJARANO JORGE LEONCIO	9.450,00	Copia de servicio básico, referencias bancarias, Buro de crédito, informe dpto. legal
23	MARTÍNEZ MONTALVO OLGA MARÍA	12.150,00	Copia de servicio básico, copia RUC, referencias bancarias, facturas o proformas, calificación del BNF, RCO, Buro de crédito, informe dpto. legal.

TASAS DE INTERÉS EMITIDAS POR EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

CRÉDITO COMERCIAL		APLICACIÓN DE REAJUSTES: COMERCIALIZACIÓN
COMERCIALIZACIÓN	TASA INTERÉS 11,2%	EL MARGEN DE REAJUSTE DURANTE EL PERIODO DE CRÉDITO, SERÁ 1,33 PUNTOS SOBRE LA TASA ACTIVA EFECTIVA REFERENCIAL PRODUCTIVO PYMES DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR VIGENTE EN LA SEMANA DE REAJUSTE, LA TASA RESULTANTE NO SERÁ MAYOR A LA TASA EFECTIVA MÁXIMA PRODUCTIVO PYMES
PRODUCCIÓN CICLO CORTO (2 AÑOS)		
PRODUCCIÓN CICLO CORTO (2 AÑOS)	TASA INTERÉS 11,2%	EL MARGEN DE REAJUSTE DURANTE EL PERIODO DE CRÉDITO, SERÁ 1,33 PUNTO SOBRE LA TASA ACTIVA EFECTIVA REFERENCIAL PRODUCTIVO DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR VIGENTE EN LA SEMANA DE REAJUSTE, LA TASA RESULTANTE NO SERÁ MAYOR A LA TASA EFECTIVA MÁXIMA

		PRODUCTIVO PYMES.
FONDOS DE DESARROLLO		
FONDOS DE DESARROLLO	TASA INTERÉS 10%	EL MARGEN DE REAJUSTE DURANTE EL PERIODO DE CRÉDITO, SERÁ 1,0 PUNTOS SOBRE LA TASA ACTIVA EFECTIVA REFERENCIAL PRODUCTIVO PYMES DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR VIGENTE EN LA SEMANA DE REAJUSTE, LA TASA RESULTANTE NO SERÁ MAYOR A LA TASA EFECTIVA MÁXIMA PRODUCTIVO PYMES.
CRÉDITO DE CONSUMO		
CONSUMO	TASA INTERÉS 16%	EL MARGEN DE REAJUSTE DURANTE EL PERIODO DE CRÉDITO, SERÁ 1.50 PUNTOS SOBRE LA TASA ACTIVA EFECTIVA REFERENCIAL CONSUMO DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR VIGENTE EN LA SEMANA DE

		REAJUSTE, LA TASA RESULTANTE NO SERÁ MAYOR A LA TASA EFECTIVA MÁXIMA CONSUMO.
CRÉDITOS AL 5%		
NUEVOS CRÉDITOS DE LOS PROGRAMAS CON	TASA DE INTERÉS 5%	FIJOS
MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIOS		
MICROCRÉDITO COMERCIAL Y SERVICIOS	TASA DE INTERÉS 15%	EL MARGEN DE REAJUSTE DURANTE EL PERIODO DE CRÉDITO SERÁ DE 6 PUNTOS SOBRE LA TASA ACTIVA REFERENCIAL BCE VIGENTE A LA SEMANA DE REAJUSTE. LA TASA RESULTANTE NO SERÁ INFERIOR AL 15% NI A LA TASA DE MICROCRÉDITO MINORISTA.
MICROCRÉDITO DE PRODUCCIÓN		
MICROCRÉDITO DE PRODUCCIÓN	TASA DE INTERÉS 11%	EL MARGEN DE REAJUSTE DURANTE EL PERIODO DE CRÉDITO SERÁ DE 2 PUNTOS SOBRE LA TASA ACTIVA REFERENCIAL BCE VIGENTE A LA SEMANA DE REAJUSTE. LA TASA RESULTANTE NO SERÁ INFERIOR AL 11% NI A LA TASA DE MICROCRÉDITO

		MINORISTA.
CRÉDITOS Y MICROCRÉDITOS FRANQUICIAS DE CORREOS DEL ECUADOR		
CRÉDITOS Y MICROCRÉDITOS A LOS SECTORES DE COMERCIO Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA FRANQUICIA CORREOS DEL ECUADOR	TASA DE INTERÉS 10%	EL MARGEN DE REAJUSTE DURANTE EL PERIODO DE CRÉDITO, SERÁ 1,0 PUNTOS SOBRE LA TASA ACTIVA EFECTIVA REFERENCIAL PRODUCTIVO PYMES DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR VIGENTE EN LA SEMANA DE REAJUSTE, LA TASA RESULTANTE NO SERÁ MAYOR A LA TASA EFECTIVA MÁXIMA PRODUCTIVO PYMES.
CRÉDITO Y MICROCRÉDITO SECTOR TURISMO		
CRÉDITO Y MICROCRÉDITO SECTOR TURISMO	TASA DE INTERÉS 10%	EL MARGEN DE REAJUSTE DURANTE EL PERIODO DE CRÉDITO, SERÁ 1,0 PUNTOS SOBRE LA TASA ACTIVA EFECTIVA REFERENCIAL PRODUCTIVO PYMES DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR VIGENTE EN LA SEMANA DE REAJUSTE, LA TASA RESULTANTE NO SERÁ MAYOR A LA TASA EFECTIVA MÁXIMA PRODUCTIVO PYMES.
BANCA DE SEGUNDO PISO		

<p>BANCA DE SEGUNDO PISO</p>	<p>TASA DE INTERÉS 7,5%</p>	<p>EL MARGEN DE REAJUSTE DURANTE EL PERIODO DE CRÉDITO SERÁ DE 3 PUNTOS SOBRE LA TASA PASIVA REFERENCIAL BCE VIGENTE A LA SEMANA DE REAJUSTE. LA TASA RESULTANTE NO SERÁ INFERIOR AL 7,5%.</p>
<p>PARA REESTRUCTURACIONES (REFINANCIAMIENTOS)</p>		
<p>REESTRUCTURACIONES COMERCIALES (REFINANCIAMIENTOS)</p>	<p>TASA INTERÉS 11,83%</p>	<p>EL MARGEN DE REAJUSTE DURANTE EL PERIODO DE CRÉDITO, SERÁ 1.34 PUNTOS SOBRE LA TASA ACTIVA EFECTIVA REFERENCIAL PRODUCTIVO DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR VIGENTE EN LA SEMANA DE REAJUSTE, LA TASA RESULTANTE NO SERÁ MAYOR A LA TASA EFECTIVA MÁXIMA PRODUCTIVO PYMES.</p>
<p>PARA REESTRUCTURACIONES (REFINANCIAMIENTOS)</p>		
<p>REESTRUCTURACIONES CONSUMO (REFINANCIAMIENTOS)</p>	<p>TASA INTERÉS 16,3%</p>	<p>EL MARGEN DE REAJUSTE DURANTE EL PERIODO DE CRÉDITO, SERÁ 1.75 PUNTOS SOBRE LA TASA ACTIVA EFECTIVA REFERENCIAL CONSUMO DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR VIGENTE EN LA SEMANA DE REAJUSTE, LA TASA</p>

		RESULTANTE NO SERÁ MAYOR A LA TASA EFECTIVA MÁXIMA CONSUMO.
PARA REESTRUCTURACIONES (REFINANCIAMIENTOS)		
REESTRUCTURACIONES MICROCRÉDITO (PRODUCCIÓN) (REFINANCIAMIENTOS)	TASA INTERÉS 11,83%	EL MARGEN DE REAJUSTE DURANTE EL PERIODO DE CRÉDITO, SERÁ 1.34 PUNTOS SOBRE LA TASA ACTIVA EFECTIVA REFERENCIAL PRODUCTIVO DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR VIGENTE EN LA SEMANA DE REAJUSTE, LA TASA RESULTANTE NO SERÁ MAYOR A LA TASA EFECTIVA MÁXIMA PRODUCTIVO PYMES.
PARA REESTRUCTURACIONES (REFINANCIAMIENTOS)		
REESTRUCTURACIONES MICROCRÉDITO (COMERCIO Y SERVICIOS) (REFINANCIAMIENTOS)	TASA INTERÉS 16,3%	EL MARGEN DE REAJUSTE DURANTE EL PERIODO DE CRÉDITO, SERÁ 7,50 PUNTOS SOBRE LA TASA MÁXIMA CONVENCIONAL DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR VIGENTE EN LA SEMANA DE REAJUSTE, LA TASA RESULTANTE NO SERÁ INFERIOR AL 16,30% NI MAYOR A LA TASA EFECTIVA DE REAJUSTE DE LOS MICROCRÉDITOS 18,40%.
REAJUSTE PARA LA NUEVA LÍNEA CFN		

NUEVA LÍNEA C.F.N. 2006	11,83%	EL MARGEN DE REAJUSTE DURANTE EL PERIODO DE CRÉDITO, SERÁ 10 PUNTOS SOBRE LA TASA PASIVA REFERENCIAL DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR VIGENTE EN LA SEMANA DE REAJUSTE, LA TASA RESULTANTE NO SERÁ MAYOR A LA TASA MÁXIMA EFECTIVA PRODUCTIVO PYMES.
----------------------------	--------	---

**REQUISITOS PARA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS EXIGIDOS
POR LA MATRIZ DEL BNF**

Hasta el mes de Julio

DOCUMENTOS PARA EL TRAMITE DE CRÉDITO
1.- CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO
Copia de la cedula de ciudadanía
Copia de la papeleta de votación actualizada
Copia del último comprobante de pago de servicios básicos: luz, agua, teléfono o un documento que permita la verificación del domicilio.
2.- MICROCRÉDITO Y CRÉDITO 5-5-5
Copia de la Cedula de ciudadanía (solicitante, garante y cónyuges).
Copia de la papeleta de votación actualizada (solicitante, garante y cónyuges).
Copia del último comprobante de pago de servicios básicos: luz, agua, teléfono o un documento que permita la verificación del domicilio.
Copia de Registro Único de Contribuyentes RUC o, Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano RISE.
Declaración del Impuesto a la Renta del último año de los que estén obligados a hacerlo.
Adicionalmente para montos mayores a \$ 2000 de adjuntara:
Proforma de los bienes a adquirirse.
Contrato de arriendo o título de propiedad del lugar de inversión.
3.- CRÉDITO DE LA PRODUCCIÓN
Persona natural o jurídica con calificación A, B o C en el BNF con un monto de hasta 50000; a partir de 50001 con calificación A o B en el BNF.
Solicitud de crédito
Copia de la cedula de ciudadanía y papeleta de votación del deudor, cónyuge y garante según el caso.
Copia de RUC o RISE.
Declaraciones al SRI.
Estado de Situación Financiera personal o copia del Balance presentado a la Superintendencia de Compañías del último año.
Proformas casas comerciales y/o proveedores de los bienes a invertirse con el crédito.
Cuenta Corriente o Libreta de Ahorros Activa en el BNF.
Garantía prendaria y/o hipotecaria no inferior al 120%

del valor del préstamo.
<i>Préstamos sobre los 100000:</i>
Estudio de factibilidad de la actividad productiva a desarrollar con el préstamo.
Para préstamos con garantía hipotecaria. Certificado del Registrador de la Propiedad, copia de la escritura de Propiedad del Bien, copia del pago del impuesto predial del año en curso.
Referencias bancarias y comerciales.
Copia de planilla de servicios básicos: luz, agua o teléfono.
Copia certificada del contrato de arriendo del predio cuando el cliente no es propietario.

**REQUISITOS PARA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS EXIGIDOS
POR LA MATRIZ DEL BNF**

Desde Septiembre 2010 en adelante

DOCUMENTACION GENERAL DE LOS SUJETOS DE CREDITO
Solicitud de crédito firmada por el cliente.
Fotocopia de la cedula de identidad.
Fotocopia del certificado de votación.
Declaración de situación financiera, firmada.
Mantener activa una cuenta corriente o de ahorros en el BNF.
Copia del pago de luz, agua o teléfono.
Copia del contrato de arriendo inscrito en los juzgados de inquilinato.
Título de propiedad del lugar de la inversión.
Declaración del impuesto a la renta presentada al SRI.
Fotocopia del Registro Único de Contribuyentes (RUC o RISE).
Referencias bancarias, comerciales y de proveedores.
Proyecto de factibilidad justificado mediante estudio de mercado, técnico y financiero la viabilidad de la inversión a realizar y capacidad de endeudamiento.
Riesgo actual del cliente y cónyuge en el mercado local y/o extranjero.
Facturas proformas de las inversiones a realizar con el préstamo.
Presupuesto de construcción otorgado por un profesional en el ramo.
Permisos de funcionamiento y medio ambiente.
Calificación del BNF.

Registro Central de Obligaciones RCO Sucursal y Nacional del BNF.
Informe del Buró de crédito.
Informe del departamento legal del BNF.
Informe Evaluador de crédito sucursal.
Informe de la zonal.
Proyectado para presentar a gerencia General, comité de crédito casa Matriz y/o directorio del BNF.
Acta de aprobación de la sucursal.
Acta de aprobación de la Zonal.
Acta de aprobación de la Gerencia General, comité de crédito de casa matriz o directorio.
PARA EL CASO DE GARANTÍAS
Escritura de la propiedad.
Certificado del Registro de la Propiedad, actualizado.
Certificado del Registro Mercantil, actualizado.
Títulos de propiedad de bienes a ser prendados.
Copia de matrícula de vehículo.
Certificado de la Policía y/o CTG.
Carta de pago del impuesto predial.
Avalúa del Profesional del BNF.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL CHUNCHI					
INFORME DEPARTAMENTO LEGAL 2010					
	DEPARTAMENTO LEGAL				
FECHA	NOMBRE	MONTO	MONTO RECUPERADO	SALDO	RESULTADO
27/02/2010	CABALLERO ORELLANA GIMENA SOFIA	994,40	994,40	-	RECUPERADO
21/02/2010	AMENDANO LUDIZACA LUIS GUSTAVO	212,86	212,86	-	RECUPERADO
27/02/2010	LEMA MARIA MERCEDES	1.636,08	1.636,08	-	RECUPERADO
27/02/2010	GUAMAN SAQUIPULLA MARIA DOROTEA	2.852,76	2.852,76	-	RECUPERADO
27/02/2010	CELLERI OROZCO JAIME LUCIO	369,72	369,72	-	RECUPERADO
24/03/2010	GOMEZ GUAMAN LUIS ALBERTO	561,44	561,44	-	RECUPERADO
24/03/2010	MONCAYO JAYA MARIVET YESENIA	575,54	575,54	-	RECUPERADO
24/03/2010	GUAMAN GUAMAN MARIA MARUJA	218,98	218,98	-	RECUPERADO
24/03/2010	ANGAMARCA QUINTEROS JOSE EMILIO	2.151,82	2.151,82	-	RECUPERADO
24/03/2010	GUALLPA PILCO SEGUNDO VICENTE	2.336,74	2.336,74	-	RECUPERADO

DL2/5

24/03/2010	GUAMAN CHOGLLO JESUS ALBERTO	1.636,08	1.636,08	-	RECUPERADO
24/03/2010	GUAMAN MINCHALA MANUEL CRUZ	1.730,88	1.730,88	-	RECUPERADO
24/03/2010	AUQUI CAGUANA JULIO CESAR	1.425,60	1.425,60	-	RECUPERADO
24/03/2010	CALLE MEDINA CUMANDA EUGENIA	430,78	430,78	-	RECUPERADO
24/03/2010	CARRENO CONCHA LUIS GONZALO	450,58	450,58	-	RECUPERADO
24/03/2010	ESPINOZA ARCENTALES MANUEL AURELIO	6.769,72	6.769,72	-	RECUPERADO
24/03/2010	PERALTA GUAMAN MARIA LUISA	581,70	581,70	-	RECUPERADO
24/03/2010	TAMAY REMACHE BLANCA AZUCENA	157,04	157,04	-	RECUPERADO
24/03/2010	ORTIZ MINA SEGUNDO LUIS	1.265,37	1.265,37	-	RECUPERADO
24/03/2010	VASQUEZ CHIRIBOGA EDUARDO PATRICIO	271,45	271,45	-	RECUPERADO
24/03/2010	ROMERO SILVA ANGEL ENRIQUE	92,38	92,38	-	RECUPERADO
13/06/2010	MUYULEMA CHOGLLO MANUEL NELSON	251,00	251,00	-	RECUPERADO
13/06/2010	RODRIGUEZ HUGO JORGE ANDRES	2.129,85	2.129,85	-	RECUPERADO
13/06/2010	MONTERO HUERTA MARIO VICENTE	251,00	251,00	-	RECUPERADO
13/06/2010	PAUCAR LATA AGUSTIN		845,00		RECUPERADO

DL3/5

		845,00		-	
13/06/2010	QUEZADA PARAMO SONIA ALEXANDRA	401,00	401,00	-	RECUPERADO
13/06/2010	CALLE CALLE CARLOS HUMBERTO	2.160,00	2.160,00	-	RECUPERADO
13/06/2010	ALVARADO MURILLO LEONOR HERMELINDA	255,21	255,21	-	RECUPERADO
13/06/2010	GUERRERO VILLACIS WILSON OCTAVIO	1.338,00	1.338,00	-	RECUPERADO
10/06/2010	ZARUMA HUGO EFRAIN WALTER	1.766,34	1.766,34	-	RECUPERADO
17/11/2010	LANDY MONCAYO WALTER OSWALDO	2.714,71	2.469,71	245,00	NO RECUPERADO
04/10/2010	CASTILLO ALVAREZ ANGEL GILBERTO	5.327,42	5.327,42	-	RECUPERADO
30/10/2010	GUALLPA GUAMAN LUIS ALFREDO	1.351,00	1.351,00	-	RECUPERADO
28/07/2010	FERNANDE LEMA PALERMO	583,00	583,00	-	RECUPERADO
14/12/2010	CARANGUI CASTILLO GERONIMA DEL ROCIO	318,00	318,00	-	RECUPERADO
15/11/2010	MACHADO ERAZO BOLIVAR REINALDO	1.000,00	1.000,00	-	RECUPERADO
04/10/2010	DELGADO SEVILLA SEGUNDO JOSE	595,00	595,00	-	RECUPERADO
24/03/2010	GUALLPA GUAMAN LUIS ALFREDO	669,74	669,74	-	RECUPERADO
14/12/2010	MIRANDA PADILLA LAURA ROSALIA	529,17	529,17	-	RECUPERADO

DL4/5

02/12/2010	GUAMAN GUILLCA LUIS ANTONIO	443,24	443,24	-	RECUPERADO
30/11/2010	CARCHI BUENO MARIA ADELA	2.815,00	2.815,00	-	RECUPERADO
25/11/2010	YUPA GUAMAN ANGEL MARIA	720,00	720,00	-	RECUPERADO
05/10/2010	FLORES SABEDRA CARLOS EFRAIN	6.009,24	6.009,24	-	RECUPERADO
14/12/2010	PAGUAY GUAMAN LUIS ENRIQUE	1.000,00	1.000,00	-	RECUPERADO
05/10/2010	CASTILLO TAPIA SEGUNDO RAUL	1.244,00	1.244,00	-	RECUPERADO
29/10/2010	HUILCA GUAMAN SEGUNDO EDUARDO	1.869,95	1.869,95	-	RECUPERADO
14/12/2010	ANDRADE GERMANIA LIDIA GERMANIA	418,00	418,00	-	RECUPERADO
02/12/2010	HUMALA GUAMAN ROSA ELENA	507,58	507,58	-	RECUPERADO
28/10/2010	YUPA ROMERO SEGUNDO FERNANDO	8.027,00	8.027,00	-	RECUPERADO
02/12/2010	LLIVICHUSCA SIGUENCIA OSCAR GERSON	1.728,00	1.728,00	-	RECUPERADO
05/10/2010	FLORES CALLE JOSE LEOPOLDO	2.442,17	2.442,17	-	RECUPERADO
25/11/2010	CHOGLLO MURIZACA MANUEL CARLOS	900,00	900,00	-	RECUPERADO
05/10/2010	LANDY AGUIRRE OSWALDO	5.169,54	5.169,54	-	RECUPERADO
04/10/2010	CASTILLO ALVAREZ		3.500,00		RECUPERADO

DL5/5

	ANGEL GILBERTO	3.500,00		-	
04/11/2010	SEVILLA SEVILLA NORMA ELIZABET	1.311,00	1.311,00	-	RECUPERADO
17/11/2010	CANTOS CAGUANA CARMEN ALICIA	46,00	10,00	36,00	NO RECUPERADO
25/11/2010	TAMAY GUAMAN ROSA CLEMENTINA	1.049,00	1.049,00	-	RECUPERADO
04/11/2010	MINCHALA LUIS ANTONIO	2.505,00	-	2.505,00	NO RECUPERADO
04/10/2010	MANCHENO HERRERA MARIA ANGELITA	700,00	-	700,00	NO RECUPERADO
04/10/2010	MURILLO ESPINOZA JUAN PABLO	300,00	-	300,00	NO RECUPERADO
05/10/2010	CISNEROS RODAS NICOLAS LEONARDO	945,00	200,00	745,00	NO RECUPERADO
	TOTAL	92.857,08	88.326,08	4.531,00	

BANCO NACIONAL DE FOMENTO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2010 - valores en dólares -			
SUCURSAL:		CHUNCHI	
FUENTES		DESTINO	
RECUPERACIÓN DE LA CARTERA POR VENCER		CREDITO	Corto Plazo
a. Efectiva	2.087.696	a. Original	1.832.840
b. Renovada	31.792	b. Renovado	0
A. Total Recuperación de Cartera (a+b)	2.119.489	A. Total Crédito 2010	1.832.840
RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA		Número de Operaciones	420
a. Efectiva	15.582		271
b. Renovada	6.678		691
B. Total Recuperación Cartera Vencida (a+b)	22.260	B. INVERSIONES DE CAPITAL	80.000
CAPTACIONES DE DEPÓSITOS (Incremento neto)		OTROS USOS	
Detalle	No. cuentas	Valor	a. Pago Crédito Instituciones Financieras Nacionales e Internacionales.
a. Depósitos a la Vista	752	947.060	b. Casa Matriz (Recursos Operacionales)
b. Depósitos a Plazo	35	300.000	C. Total Otros Usos (a+b)
c. Recaudación Sector Público	0	0	0
C. Total Captación de Depósitos (a+b+c)		1.247.060	D. VARIACION DE DISPONIBILIDADES
RECURSOS DE CASA MATRIZ			3.311
a. Línea Instituciones Financieras Nac. e Int.			
b. Recursos Internos		51.843	
D. Total Recursos Casa Matriz (a+b)			

TOTAL FUENTES (A+B+C+D)	3.388.809	TOTAL USOS (A+B+C+D)	3.388.808
--------------------------------	------------------	-----------------------------	------------------

ESTIMACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS OPERACIONALES			
INGRESOS		GASTOS	
INTERESES GANADOS		INTERESES PAGADOS	
a. Intereses Depósitos (5101)		a. Obligaciones con el Público (4101)	82.785
b. Intereses de la Cartera (5104 menos 510430)	405.078	b. Obligaciones Financieras (4103)	3.100
c. Intereses de Mora (510430)	25.566	c. Valores en Circulación (4104)	0
d. Otros Intereses y Descuentos (5190)		d. Otros Intereses (4105)	0
A. Total Intereses Ganados (a+b+c+d)	430.644	A. Total Intereses Pagados (a+b+c+d)	85.885
B. COMISIONES GANADAS	6.110	B. COMISIONES PAGADAS	2.000
a. Recuperación de Activos Castigados		C. GASTOS DE PERSONAL	179.817
b. Reversión de Provisiones	11.200	D. GASTOS DE OPERACIÓN	95.766
c. Intereses y Comisiones de Ejercicios Anteriores	12.350	E. PROVISIONES Y DEPRECIACIONES	44.798
C. RECUPERAC. ACTIVOS FINANC. (a+b+c)	23.550	TOTAL EGRESOS (A+B+C+D+E)	408.266
TOTAL INGRESOS (A + B + C)	460.304	UTILIDAD/ PÉRDIDA OPERACIONAL	52.038
SALDOS FINALES ESPERADOS			

← Datos provienen del cuadro de Recuperación de Cartera

CARTERA	dic.09	dic.10
1401 a 1408 Ptmos. Orig. x Ven.	3.450.100	4.570.557
1411 a 1418 Cartera no Dev. Int.	127.237	179.537
1421 a 1428 Cartera Vencida	42.400	52.916
CARTERA TOTAL (Bruta)	3.619.737	4.803.010
DEPÓSITOS	dic.09	dic.10
2101 Depósitos a la Vista	2.111.000	3.058.060
2103 Depósitos a Plazo	600.000	900.000
2303 Recaudación Sector Público	0	0

← Datos provienen del cuadro de Depósitos

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL CHUNCHI
PLAN OPERATIVO 2010

Objetivos	Metas	Peso Meta 100 %	Indicador	Fecha cumplimiento Meta	Plan acción	Fecha cumplimiento plan acción	Avance Meta (%)	Cumplimiento anual (%)	Fecha efectiva	Aprobación del Cumplimiento	Corresponsabilidad	Aceptación a cada meta , peso y prioridad (Gerencia General).
Incrementar con calidad el nivel de colocación anual el 25 %	Incrementar la cartera total a 4'500.000,00 en el 2010	4%	Comparación del Incremento de la Cartera.año 2010 con el 2009 (AAC*100/AB/-100)	31/12/2010	1. Promocionar las diferentes líneas de crédito existentes	02/01/2010					GERENTE, RESPONSABLES DE: CREDITO	
		2%		31/12/2010	2.Propiciar reuniones con las organizaciones campesinas, gremiales, etc. para el otorgacion de un mayor numero de creditos	02/01/2010					GERENTE, RESPONSABLES DE: CREDITO	
		2%		31/12/2010	3. Receptar diariamente las solicitudes de credito, elaborar diariamente los informes de las	02/01/2010					RESPONSABLES DE: CREDITO	
		4%		31/12/2010	4. Incrementar los convenios con las instituciones públicas para el otorgamiento de los creditos de	02/01/2010					GERENTE, RESPONSABLES DE: CREDITO	
		2%		31/12/2010	5. Autorizar la concesión del crédito de consumo en base al saldo promedio.	02/01/2010					GERENTE, RESPONSABLES DE: CREDITO	
		3%		31/12/2010	6. Elaborar semanalmente el cronograma de visitas.	02/01/2010					RESPONSABLES DE: CREDITO	
		2%		31/12/2010	7. Entregar los avisos de vencimientos , en forma oportuna a	02/01/2010					RESPONSABLES DE: CREDITO	
		2%		31/12/2010	8. Validar diariamente los avaluos	02/01/2010					RESPONSABLES DE: CREDITO	
		2%		31/12/2010	9.Validar mensualmente los controles de inversion	02/01/2010					RESPONSABLES DE: CREDITO	
		2%		31/12/2010	10. Elaborar mensualmente el reporte de inconsistencias	02/01/2010					RESPONSABLES DE: CREDITO	
INCREMENTAR EL FINANCIAMIENTO DEL BANCO	46%		% DE INCREMENTO DE CAPTACIONES SOBRE	31/12/2010	Incrementar las tasas de interes pasivas (ctas de ahorro, depositos a plazo, ctas ctes) para poder competir con el sistema Financiero Nacional	02/01/2010				GERENCIA GENERAL, GERENCIA DE FINANZAS		
		2%		31/12/2010	Implementación seguro de vida para aperturas de ctas de ahorro y	02/01/2010				GERENCIA ADMINISTRATIVA/OPERACIONES		
		2%		31/12/2010	Implementacion de Transferencias Bancarias mediante internet	02/01/2010				GERENCIA DE OPERACIONES		
		3%		31/12/2010	Establecer montos minimos de permanencia de fondos en ctas aperturadas para préstamos y por movimientos normales	MENSUAL				GERENCIA ZONAL/GERENCIA SUCURSAL/RES		
		3%		31/12/2010	Alianza estrategica entre el Banco Nacional de Fomento e Instituciones Públicas autonomas y Privadas para cobro de servicios y con aperturas de ctas en cada sucursal	02/01/2010				GERENCIA GENERAL/ADMINISTRATIVA/SUCURSAL		
				31/12/2010	Exigir a los clientes que poseen ctas corrientes y de ahorros a que las mismas se mantengan activas antes, durante y despues del crédito	MENSUAL				GERENCIA ZONAL/GERENCIA SUCURSAL/RES		
		3%		31/12/2010	Incrementar el tiempo para inmovilizacion de ctas de 90 a 180 dias conforme lo dispuesto por la Super Intendencia de Bancos	02/01/2010				GERENCIA DE OPERACIONES		
		2%		31/12/2010	Renovación automatica de los	02/01/2010				GERENCIA DE		
		2%		31/12/2010	Aplicar como politica interna el criterio para solicitudes de prestamos de fondos propios para comercio se exiga la apertura de	MENSUAL				GERENCIA DE CREDITO/JEFES DE AGENCIAS Y		

		2%		31/12/2010	Automatizar todos los procesos del Core Bancario	02/01/2010					GERENCIA DE TECNOLOGIA
		4%		31/12/2010	Fortalecer los créditos Inter institucionales y habilitar los créditos de consumo	02/01/2010					GERENCIA FINANZAS/ZONAL
		3%		31/12/2010	Implementar como politica Institucional que los pagos de cartera se realicen unicamente a	MENSUAL					GERENCIA ZONAL/GERENCIA
		2%		31/12/2010	Solicitud concomitante de la tarjeta de debito con la apertura de la cuenta	MENSUAL					GERENCIA SUCURSAL/RESP.
		4%		31/12/2010	Realizar visitas a Instituciones del sector público y privado para ofertar los productos que ofrece la Institución	MENSUAL					GERENCIA SUCURSAL/RESP. SERVICIOS BANCARIOS/CREDITO
		2%		31/12/2010	Marketin publicitario sobre los productos que ofrece el Banco	02/01/2010					GERENCIA DE MERCADEO
		2%		31/12/2010	Convertir al cliente en ente multiplicador a traves de un servicio de calidad	MENSUAL					GERENCIA SUCURSAL/RESP. SERVICIOS BANCARIOS
REDUCIR EL NIVEL DE GASTO OPERATIVO EN 7% ANUAL RESPECTO DEL TOTAL DE INTERESES GANADOS HASTA LLEGAR AL 63% EN EL 2013	7%	2%	COSTO OPERATIVO 2009/COSTO OPERATIVO 2010	31/12/2010	ADECUADA PLANIFICACION DE COMISIONES PARA RACIONALIZAR GASTOS DE VIATICOS Y COMBUSTIBLE	01/01/2010					GERENCIA SUCURSAL, DEPARTAMENTO DE CREDITO
		1.5%		31/12/2010	INCREMENTO DE CUPO DE PERMANENCIA DE EFECTIVO EN BOVEDA	01/01/2010					GERENCIA DE FINANZAS Y GERENTE SUCURSAL
		2.5%		31/12/2010	OPTIMIZAR EL USO DE LOS BIENES Y RECURSOS CON QUE CUENTA LA SUCURSAL	01/12/2009					GERENCIA SUCURSAL, DEPARTAMENTO DE CREDITO,
		1%		31/12/2010	GESTIONAR COMODATOS PARA LOS LOCALES DE ARRIENDOS	01/01/2010					GERENCIA SUCURSAL/DE

PD 1/1

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
PROYECCIÓN DE DEPÓSITOS
 - valores en dólares -

SUCURSAL:		CHUNCHI							
DETALLE	SALDO A Diciembre 2009		INCREMENTO** 2.010		SALDO PROYECTADO A Diciembre 2010		TASA PASIVA	INTERESES SOBRE DEPOSITOS	ENCAJE 4.0%
	Núm. Ctas.	Valor	Núm. Ctas.	Valor	Núm. Ctas.	Valor			
<i>(a) Depósitos Monetarios</i>	95	300.000	37	68.519	132	368.519		517	0
<i>Público*</i>	80	180.000	35	53.519	115	233.519	0,25%	517	0
<i>Entidades Oficiales*</i>	15	120.000	2	15.000	17	135.000		0	0
<i>(b) 210120 Ejecución Presupuestaria</i>					0	0		0	0
<i>(c) 210125 Depósitos Otras Instituc.</i>					0	0		0	0
<i>(d) 210135 Depósitos Ahorro</i>	2.677	1.800.000	700	873.541	3.377	2.673.541	1,8%	39.143	0
<i>(e) 210140 Otros Depósitos</i>	58	11.000	15	5.000	73	16.000		0	0
(A) 2101 DEP. A VISTA (a+b+c+d+e)	2.830	2.111.000	752	947.060	3.582	3.058.060		39.660	0
(B) 2103 DEPOSITOS A PLAZO	65	600.000	35	300.000	100	900.000	5,8%	43.125	0
(C) 2303 RECAUD. SECTOR PUBLICO					0	0		0	0
TOTAL DEPOSITOS (A + B + C)	2.895	2.711.000	787	1.247.060	3.682	3.958.060		82.785	0

CREDITO ORIGINAL POR MES SEGUN SUCURSALES Y ZONALES

En dólares

SUCURSALES Y ZONALES	ENE.	FEB.	MAR.	ARR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL 2010
QUITO	1,843,247	1,493,218	1,824,314	1,235,958	1,899,146	2,446,808	2,360,868	2,482,102	1,091,649	1,079,575	964,055	1,021,432	19,742,172
TULCAN	284,256	270,376	270,864	302,874	261,290	317,792	309,937	393,710	189,658	192,525	183,831	276,939	3,254,052
SAN GABRIEL	127,706	342,545	434,332	299,618	470,169	644,089	364,717	387,337	273,658	112,564	420,466	234,607	4,111,788
EL ANGEL	336,588	483,378	391,188	470,631	319,387	522,976	1,288,533	200,798	58,348	189,383	227,681	171,460	4,660,351
IBARRA	236,682	445,044	538,786	589,725	430,223	406,817	549,051	397,568	500,205	448,810	577,364	271,716	5,391,991
OTAVALO	429,500	770,175	741,023	468,617	488,137	785,045	649,165	766,576	539,883	641,637	418,126	365,786	7,063,670
CAYAMBE	319,445	168,338	568,221	414,692	522,697	249,164	454,014	537,342	464,357	481,860	432,790	262,671	4,875,591
MACHACHI	308,356	533,349	608,591	1,006,954	611,437	943,856	989,667	1,082,464	412,410	620,294	568,093	433,099	8,118,570
LOS BANCOS	527,471	353,385	357,682	598,772	597,457	822,937	568,342	626,075	299,611	261,102	286,485	335,187	5,634,506
ZONAL QUITO	4,413,251	4,859,808	5,735,001	5,387,841	5,599,943	7,139,264	7,534,294	6,873,972	3,829,779	4,027,750	4,078,891	3,372,897	62,852,691
RIOBAMBA	2,731,103	1,389,484	1,434,123	1,559,236	1,839,766	1,772,134	2,280,879	1,988,232	990,136	1,656,940	1,304,357	1,066,135	20,012,525
ALAUSI	496,420	401,264	540,755	414,631	646,507	507,026	392,693	552,084	335,949	319,488	174,326	357,131	5,138,274
CHUNCHI	182,680	211,307	419,923	320,458	250,859	306,282	351,135	279,680	261,080	253,941	292,914	232,855	3,363,114
AMBATO	479,410	445,896	971,031	863,090	1,327,755	1,165,452	1,361,174	1,268,822	1,099,543	1,326,956	967,004	786,541	12,062,674
LATACUNGA	521,225	912,886	1,070,994	833,903	828,546	658,636	970,283	1,023,032	869,598	1,432,967	921,985	581,029	10,625,084
EL CORAZON	348,802	251,893	284,072	439,008	522,277	538,967	395,335	503,164	221,796	335,855	498,768	359,845	4,699,802
LA MANA	611,655	488,526	970,609	725,699	843,569	871,358	858,262	1,436,793	713,797	631,528	982,292	552,463	9,886,551
GUARANDA	540,028	870,765	972,754	980,093	1,121,657	1,101,735	1,320,810	1,582,209	1,002,763	1,301,353	975,772	1,428,089	13,198,028
ZONAL RIOBAMBA	5,911,323	4,972,021	6,664,261	6,136,118	7,380,936	6,921,610	7,930,571	8,634,016	5,494,662	7,259,028	6,117,418	5,364,088	78,786,052
CUENCA	439,078	297,679	524,240	764,411	674,810	657,607	687,146	1,047,430	627,115	569,837	484,678	218,868	6,992,899
CAÑAR	259,345	479,460	306,605	316,750	340,784	373,935	739,209	564,138	414,094	436,024	423,950	213,201	4,867,495
AZOGUES	432,147	451,886	689,718	447,875	372,739	452,655	761,815	460,505	391,091	482,516	364,276	294,207	5,601,430
GUALACEO	385,534	202,804	595,069	296,949	709,086	501,993	579,600	660,927	262,903	385,801	343,522	203,447	5,127,635
PAUTE	145,066	184,204	255,231	351,986	312,862	285,508	268,814	289,164	205,573	298,438	235,905	195,624	3,028,375
GIRON	183,679	127,955	231,045	295,887	275,155	264,015	228,095	279,238	365,963	241,792	209,755	126,562	2,829,141
LA TRONCAL	217,652	429,759	324,347	339,427	238,777	422,615	302,650	511,197	294,203	193,877	237,475	264,040	3,776,019
ZONAL CUENCA	2,062,501	2,173,747	2,926,255	2,813,285	2,924,213	2,958,328	3,567,329	3,812,599	2,560,942	2,608,285	2,299,561	1,515,949	32,222,994
LOJA	520,582	971,718	1,226,914	1,029,257	916,825	938,750	1,565,599	1,252,385	663,691	916,596	834,456	718,390	11,555,163
GONZANAMA	198,555	237,063	224,785	290,507	284,126	207,744	379,589	266,824	141,257	216,741	221,505	215,611	2,884,407
CARIAMANGA	230,227	275,896	397,687	418,430	258,998	304,647	478,297	315,367	252,152	345,449	212,561	216,452	3,706,163
MACARA	284,575	268,021	297,811	264,881	407,406	218,572	429,892	394,080	310,413	304,571	328,174	261,589	3,769,985
ZAPOTILLO	481,389	344,899	439,662	379,308	267,170	241,043	265,981	251,455	114,486	311,708	328,273	411,907	3,837,281
ALAMOR	328,124	292,833	249,846	183,155	340,623	278,292	361,571	243,171	180,221	393,450	214,376	528,240	3,593,902
CELICA	395,176	488,829	385,056	272,729	295,103	271,458	271,793	170,901	151,456	462,351	341,494	696,445	4,202,791
CATACOCCHA	334,708	193,922	323,328	339,318	329,635	193,459	412,579	907,863	222,604	334,454	332,909	271,389	4,196,168
ZAMORA	656,063	751,769	657,544	862,165	720,801	822,965	738,827	882,236	429,597	527,990	713,817	728,930	8,492,704
ZUMBA	189,662	271,541	480,527	310,292	419,916	224,623	403,674	251,390	308,476	290,805	405,743	343,246	3,899,895
ZONAL LOJA	3,619,061	4,096,491	4,683,160	4,350,042	4,240,603	3,701,553	5,307,902	4,935,672	2,774,353	4,104,115	3,933,308	4,392,199	50,138,459

CREDITO TOTAL POR MES SEGUN SUCURSALES Y ZONALES

en dólares

SUCURSALES	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL 2010
ZONALES													
QUITO	1,917,747	1,656,578	1,885,414	1,297,658	1,924,316	2,515,708	2,382,155	2,491,942	1,111,849	1,103,075	990,236	1,224,640	20,501,318
TULCAN	284,256	273,376	320,324	316,258	281,820	333,016	407,990	418,651	207,628	214,115	214,112	295,200	3,566,746
SAN GABRIEL	127,706	342,545	434,332	301,498	470,949	644,069	364,717	387,337	275,128	112,564	424,966	235,103	4,120,914
EL ANGEL	357,288	486,078	503,619	490,001	331,542	563,836	1,298,933	209,298	58,348	189,383	264,381	194,291	4,946,998
IBARRA	243,822	450,144	547,616	596,225	467,475	473,162	568,661	397,568	502,505	457,133	577,364	279,081	5,560,756
OTAVALO	443,100	782,425	767,308	470,361	515,387	812,490	669,765	771,855	539,883	647,637	468,210	376,160	7,264,581
CAYAMBE	324,155	179,738	575,511	441,242	547,497	257,414	462,804	538,442	465,357	506,075	433,875	296,786	5,028,896
MACHACHI	313,356	533,349	611,433	1,018,624	611,437	1,014,039	1,034,527	1,092,464	412,410	620,294	568,093	433,099	8,263,125
LOS BANCOS	527,471	359,010	364,582	610,122	597,457	885,437	580,222	695,965	329,611	309,128	340,085	335,187	5,934,277
ZONAL QUITO	4,538,901	5,063,243	6,010,139	5,541,989	5,747,880	7,499,171	7,769,774	7,003,522	3,902,719	4,159,404	4,281,322	3,669,547	65,187,611
RIOBAMBA	2,733,603	1,410,887	1,479,101	1,586,916	1,853,566	1,798,214	2,312,963	1,989,732	992,836	1,656,940	1,304,357	1,079,841	20,198,956
ALAUSI	496,420	403,464	548,281	418,031	646,507	516,398	395,283	552,084	339,605	319,488	174,326	357,131	5,167,018
CHUNCHI	182,680	211,307	419,923	320,458	250,859	306,282	351,135	279,680	261,080	253,941	292,914	232,855	3,363,114
AMBATO	497,490	453,591	1,006,281	886,040	1,355,107	1,195,602	1,391,873	1,273,072	1,102,743	1,327,952	979,885	824,182	12,293,818
LATACUNGA	530,571	917,011	1,094,120	845,302	831,546	658,636	986,560	1,042,531	869,598	1,432,967	947,937	595,989	10,752,768
EL CORAZON	353,432	271,989	299,768	443,738	524,277	544,202	395,735	509,150	226,546	335,855	503,190	363,441	4,771,323
LA MANA	646,135	533,846	1,004,027	755,999	911,269	921,998	882,662	1,448,493	740,097	703,268	1,042,727	601,663	10,192,184
GUARANDA	540,028	875,625	972,754	980,093	1,121,657	1,101,735	1,320,810	1,582,209	1,002,763	1,301,353	979,272	1,445,076	13,223,375
ZONAL RIOBAMBA	5,980,359	5,077,720	6,824,255	6,236,577	7,494,788	7,043,067	8,037,021	8,676,951	5,535,268	7,331,764	6,224,608	5,500,178	79,962,556
CUENCA	439,078	311,909	524,240	765,411	676,570	663,057	700,026	1,052,980	635,047	574,895	484,678	225,062	7,052,953
CAÑAR	259,345	479,460	306,605	327,590	340,784	378,435	739,209	564,138	414,894	438,244	424,790	248,696	4,922,190
AZOGUES	432,147	451,886	689,718	447,875	372,739	452,655	761,815	460,505	391,091	483,856	364,276	294,207	5,602,770
GUALACEO	385,534	202,804	595,069	296,949	709,086	501,993	579,600	660,927	262,903	385,801	343,522	204,428	5,128,616
PAUTE	145,066	184,204	255,231	351,986	312,862	299,108	268,814	298,929	205,573	298,438	235,905	195,624	3,051,740
GIRON	183,679	127,955	231,045	295,887	275,155	264,015	230,418	279,238	365,963	241,792	209,755	126,562	2,831,464
LA TRONCAL	220,674	446,463	337,697	363,377	249,966	437,935	342,740	524,211	294,203	196,129	237,475	300,892	3,951,762
ZONAL CUENCA	2,065,523	2,204,681	2,939,605	2,849,075	2,937,162	2,997,198	3,622,622	3,840,928	2,569,674	2,619,155	2,300,401	1,595,471	32,541,495
LOJA	545,472	991,443	1,256,404	1,037,057	949,275	977,140	1,578,009	1,257,380	663,691	932,149	845,966	723,390	11,757,376
GONZANAMA	206,555	246,863	224,785	298,107	289,726	217,934	379,689	267,074	141,257	216,741	221,505	215,611	2,925,847
CARIAMANGA	230,227	275,896	397,687	418,430	258,998	304,647	478,297	315,367	252,152	345,449	212,561	216,452	3,706,163
MACARA	294,074	280,621	312,181	277,931	416,311	219,472	458,212	399,780	310,413	306,275	328,174	264,175	3,867,619
ZAPOTILLO	513,769	358,899	451,712	397,208	271,050	253,864	324,591	262,305	115,736	311,708	329,414	416,329	4,006,585
ALAMOR	328,124	295,993	250,646	183,155	342,073	278,292	367,981	251,871	190,624	393,450	214,376	548,560	3,645,145
CELICA	399,361	495,829	413,706	280,419	305,311	275,958	272,856	170,901	151,456	462,351	345,655	705,768	4,279,571
CATACOCHA	336,773	204,122	340,498	352,533	335,335	195,259	419,519	915,293	222,804	334,454	332,909	271,389	4,260,688
ZAMORA	673,135	751,769	657,544	872,946	720,801	822,965	744,027	886,236	429,597	537,168	713,817	728,930	8,538,935
ZUMBA	189,662	271,541	480,527	310,292	419,916	231,323	403,674	251,390	308,476	304,805	405,743	343,246	3,920,595
ZONAL LOJA	3,717,152	4,172,976	4,785,690	4,428,078	4,308,796	3,776,854	5,426,855	4,977,597	2,786,006	4,144,550	3,950,120	4,433,850	50,908,524

CREDITO ORIGINAL Y TOTAL POR PLAZO SEGUN SUCURSALES Y ZONALES

A DICIEMBRE DE 2010

en dólares

SUCURSALES ZONALES	CORTO PLAZO		M. Y LARGO PLAZO Y		TOTAL	
	ORIGINAL	TOTAL	ORIGINAL	TOTAL	ORIGINAL	TOTAL
QUITO	3,019,687	3,257,723	16,722,485	17,243,595	19,742,172	20,501,318
TULCAN	1,081,975	1,299,936	2,172,077	2,266,810	3,254,052	3,566,746
SAN GABRIEL	2,567,146	2,576,272	1,544,642	1,544,642	4,111,788	4,120,914
EL ANGEL	1,349,241	1,534,063	3,311,110	3,412,935	4,660,351	4,946,998
IBARRA	2,174,668	2,343,433	3,217,323	3,217,323	5,391,991	5,560,756
OTAVALO	2,581,665	2,695,860	4,482,005	4,568,721	7,063,670	7,264,581
CAYAMBE	717,363	736,363	4,158,228	4,292,533	4,875,591	5,028,896
MACHACHI	1,230,822	1,283,634	6,887,748	6,979,491	8,118,570	8,263,125
LOS BANCOS	1,417,577	1,476,215	4,216,929	4,458,062	5,634,506	5,934,277
ZONAL QUITO	16,140,144	17,203,499	46,712,547	47,984,112	62,852,691	65,187,611
RIOBAMBA	6,497,469	6,650,135	13,515,056	13,548,821	20,012,525	20,198,956
ALAUSI	1,267,180	1,292,198	3,871,094	3,874,820	5,138,274	5,167,018
CHUNCHI	747,933	747,933	2,615,181	2,615,181	3,363,114	3,363,114
AMBATO	3,887,351	4,086,248	8,175,323	8,207,570	12,062,674	12,293,818
LAYACUNGA	3,502,592	3,595,817	7,122,492	7,156,951	10,625,084	10,752,768
EL CORAZON	2,116,559	2,178,090	2,583,243	2,593,233	4,699,802	4,771,323
LA MANA	1,030,128	1,052,818	8,656,423	9,139,366	9,686,551	10,192,184
GUARANDA	6,456,522	6,481,869	6,741,506	6,741,506	13,198,028	13,223,375
ZONAL RIOBAMBA	25,505,734	26,085,108	53,280,318	53,877,448	78,786,052	79,962,556
CUENCA	751,856	782,505	6,241,043	6,270,448	6,992,899	7,052,953
CANAR	669,842	676,132	4,197,653	4,246,058	4,867,495	4,922,190
AZOGUES	1,267,450	1,268,790	4,333,980	4,333,980	5,601,430	5,602,770
GUALACEO	1,238,802	1,239,783	3,888,833	3,888,833	5,127,635	5,128,616
PAUTE	467,746	478,396	2,560,629	2,573,344	3,028,375	3,051,740
GIRON	281,213	283,536	2,547,928	2,547,928	2,829,141	2,831,464
LA TRONCAL	1,143,575	1,267,047	2,632,444	2,684,715	3,776,019	3,951,762
ZONAL CUENCA	5,820,484	5,996,189	26,402,510	26,545,306	32,222,994	32,541,495
LOJA	2,803,026	2,867,059	8,752,137	8,890,317	11,555,163	11,757,376
GONZANAMA	345,087	352,937	2,539,320	2,572,910	2,884,407	2,925,847
CARIAMANGA	801,573	801,573	2,904,590	2,904,590	3,706,163	3,706,163
MACARA	1,980,375	2,044,133	1,789,610	1,823,486	3,769,985	3,867,619
ZAPOTILLO	1,079,755	1,129,639	2,757,526	2,876,946	3,837,281	4,006,585
ALAMOR	1,036,890	1,059,979	2,557,012	2,585,166	3,593,902	3,645,145
CELICA	2,104,103	2,180,883	2,098,688	2,098,688	4,202,791	4,279,571
CATACOCCHA	866,036	911,546	3,330,132	3,349,142	4,196,168	4,260,688
ZAMORA	1,526,243	1,544,621	6,966,461	6,994,314	8,492,704	8,538,935
ZUMBA	767,225	767,225	3,132,670	3,153,370	3,899,895	3,920,595
ZONAL LOJA	13,310,313	13,659,595	36,828,146	37,248,929	50,138,459	50,908,524

CREDITO ORIGINAL POR LINEAS DE FINANCIAMIENTO SEGUN SUCURSALES A DICIEMBRE DE 2010

SUCURSALES Y ZONALES	<u>Microcrédito</u>		<u>Plan 555</u>		<u>Crédito Desarrollo Humano</u>		<u>Proeramas Especiales</u>		<u>Fondos Propios</u>		<u>Total Original</u>	
	No.	Valor	No.	Valor	No.	Valor	No.	Valor	No.	Valor	No.	Valor
	en dólares											
QUITO	156	624,585	795	2,399,318	14,109	11,109,249	22	1,246,467	385	4,362,553	15,467	19,742,172
TULCAN	21	76,470	54	182,496	1,026	805,396	10	190,078	243	1,999,612	1,354	3,254,052
SAN GABRIEL	66	251,614	59	210,141	416	325,494	5	73,200	379	3,251,339	925	4,111,788
EL ANGEL	51	209,952	161	497,988	1,215	962,313	85	1,211,286	228	1,778,812	1,740	4,660,351
IBARRA	85	151,288	48	132,188	2,035	1,581,687	15	372,392	469	3,154,436	2,652	5,391,991
OTAVALO	32	131,428	239	816,053	3,945	3,044,989	10	200,150	329	2,871,050	4,555	7,063,670
CAYAMBE	24	72,540	113	325,733	3,156	2,475,456	7	159,480	281	1,842,382	3,581	4,875,591
MACHACHI	198	1,302,500	485	2,010,416	1,494	1,166,016	12	443,878	286	3,195,760	2,475	8,118,570
LOS BANCOS	21	64,090	107	312,054	2,437	1,919,175	11	408,800	337	2,930,387	2,913	5,634,506
ZONAL QUITO	654	2,884,467	2,061	6,886,387	29,833	23,389,775	177	4,305,731	2,937	25,386,331	35,662	62,852,691
RIOBAMBA	921	2,057,547	714	1,796,821	9,258	7,322,200	89	2,000,783	1,149	6,835,174	12,131	20,012,525
ALAUSI	98	278,745	135	307,686	1,828	1,440,936	21	259,320	433	2,851,587	2,515	5,138,274
CHUNCHI	71	239,787	75	211,975	906	716,882	7	118,660	251	2,075,810	1,310	3,363,114
AMBATO	457	1,010,800	371	710,994	5,458	4,283,170	22	543,724	826	5,513,986	7,134	12,062,674
LATACUNGA	466	1,346,401	176	638,103	4,279	3,366,315	11	428,158	718	4,846,107	5,650	10,625,084
EL CORAZON	5	15,035	47	98,829	1,363	1,077,083	14	296,869	569	3,211,986	1,998	4,699,802
LA MANA	346	1,177,401	71	238,020	2,736	2,156,532	22	433,752	530	5,680,846	3,705	9,686,551
GUARANDA	659	1,365,738	349	641,396	5,174	4,089,286	4	54,335	1,028	7,047,273	7,214	13,198,028
ZONAL RIOBAMBA	3,023	7,491,454	1,938	4,643,824	31,002	24,452,404	190	4,135,601	5,504	38,062,769	41,657	78,786,052
CUENCA	30	108,591	173	642,645	2,728	2,106,548	4	141,600	311	3,993,515	3,246	6,992,899
CAÑAR	42	164,927	102	402,906	2,027	1,600,319	4	160,200	235	2,539,143	2,410	4,867,495
AZOGUES	15	84,900	105	403,502	1,263	994,425	11	441,200	343	3,677,403	1,737	5,601,430
GUALACEO	51	106,380	179	432,093	2,459	1,914,141	1	91,445	279	2,583,576	2,969	5,127,635
PAUTE	5	24,800	60	221,340	1,361	1,057,479	-	-	164	1,724,756	1,590	3,028,375
GIRON	27	89,929	20	74,300	1,138	896,016	1	112,000	200	1,656,896	1,386	2,829,141
LA TRONCAL	5	16,906	82	336,252	2,300	1,819,938	5	316,165	150	1,286,758	2,542	3,776,019
ZONAL CUENCA	175	596,433	721	2,513,038	13,276	10,388,866	26	1,262,610	1,682	17,462,047	15,880	32,222,994
LOJA	175	574,447	129	408,708	5,072	3,939,974	5	108,416	817	6,523,618	6,198	11,555,163
GONZANAMA	96	305,494	72	241,778	831	639,771	2	49,500	210	1,647,864	1,211	2,884,407
CARIAMANGA	160	265,238	46	192,900	1,221	950,355	6	211,000	245	2,086,670	1,678	3,706,163
MACARA	219	345,136	290	415,043	838	659,018	2	26,400	345	2,324,388	1,694	3,769,985
ZAPOTILLO	406	547,644	29	119,500	929	729,605	-	-	269	2,440,532	1,633	3,837,281
ALAMOR	52	125,048	237	562,798	1,399	1,075,573	2	60,000	180	1,770,483	1,870	3,593,902
CELICA	360	812,642	54	121,756	1,400	1,058,172	-	-	362	2,210,221	2,176	4,202,791
CATACOCHA	73	219,487	116	352,863	1,403	1,053,629	31	718,960	273	1,851,229	1,896	4,196,168
ZAMORA	194	639,002	149	521,123	2,794	2,199,188	10	245,109	511	4,888,282	3,658	8,492,704
ZUMBA	95	402,962	122	464,465	767	590,107	3	48,000	270	2,394,361	1,257	3,899,895
ZONAL LOJA	1,830	4,237,100	1,244	3,400,934	16,654	12,895,392	61	1,467,385	3,482	28,137,648	23,271	50,138,459

RECUPERACION DE CARTERA POR SUCURSALES Y ZONALES
A DICIEMBRE DE 2010
en dólares

SUCURSALES Y ZONALES	VENCIMIENTOS		RECUPERACION				RECUPERAC.
	DEL	DE LOS	ALCAN-	DEL SALDO	EFFECTIVA	RENOVADO	TOTAL
	PERIODO	VENCIM	ZADO	VENCIDO			f = b+c
	a	b	b/a	c	d	e	f = d+e
QUITO	9,442,833	8,979,478	95.1%	902,394	9,582,291	299,581	9,881,872
TULCAN	2,681,915	2,581,801	96.3%	354,246	2,702,848	233,199	2,936,047
SAN GABRIEL	3,164,639	3,131,355	98.9%	41,700	3,162,797	10,258	3,173,055
EL ANGEL	2,645,080	2,398,852	90.7%	316,481	2,544,492	170,841	2,715,333
IBARRA	3,351,790	3,173,266	94.7%	367,935	3,391,404	149,797	3,541,200
OTAVALO	3,938,266	3,644,171	92.5%	404,554	3,859,675	189,051	4,048,725
CAYAMBE	2,471,817	2,308,361	93.4%	370,467	2,621,017	57,811	2,678,828
MACHACHI	4,330,483	4,137,968	95.6%	480,934	4,545,126	73,775	4,618,902
LOS BANCOS	3,770,053	3,488,802	92.5%	375,888	3,794,829	69,860	3,864,689
ZONAL QUITO	35,796,876	33,844,053	94.5%	3,614,599	36,204,480	1,254,172	37,458,652
RIOBAMBA	11,114,282	10,584,477	95.2%	1,223,305	11,705,211	102,570	11,807,782
ALAUSI	3,124,710	3,063,763	98.0%	200,384	3,258,284	5,863	3,264,147
CHUNCHI	2,271,184	2,096,994	92.3%	224,452	2,316,101	5,345	2,321,446
AMBATO	8,078,247	7,492,144	92.7%	794,855	8,154,093	132,906	8,287,000
LATACUNGA	5,587,424	5,182,502	92.8%	548,464	5,636,964	94,002	5,730,966
EL CORAZON	2,980,810	2,837,911	95.2%	300,397	3,035,993	102,316	3,138,309
LA MANA	5,124,585	4,601,640	89.8%	937,836	5,381,958	157,519	5,539,477
GUARANDA	5,722,981	5,576,879	97.4%	384,181	5,945,685	15,375	5,961,060
ZONAL RIOBAMBA	44,004,222	41,436,311	94.2%	4,613,875	45,434,290	615,896	46,050,186
CUENCA	3,644,225	3,377,031	92.7%	346,327	3,691,459	31,899	3,723,359
CANAR	3,473,938	3,319,818	95.6%	398,799	3,702,860	15,756	3,718,616
AZOGUES	3,744,035	3,519,717	94.0%	515,091	4,028,812	5,996	4,034,808
GUALACEO	3,573,376	3,268,697	91.5%	356,963	3,621,756	3,905	3,625,661
PAUTE	1,823,238	1,753,462	96.2%	172,073	1,889,083	36,453	1,925,536
GIRON	1,673,092	1,540,136	92.1%	171,155	1,697,256	14,034	1,711,290
LA TRONCAL	2,219,645	2,181,278	98.3%	205,146	2,288,231	98,193	2,386,423
ZONAL CUENCA	20,151,549	18,960,139	94.1%	2,165,554	20,919,457	206,236	21,125,693
LOJA	8,743,043	7,645,019	87.4%	1,766,942	9,153,998	257,964	9,411,962
GONZANAMA	2,007,935	1,838,232	91.5%	316,375	2,118,021	36,585	2,154,607
CARIAMANGA	2,438,050	2,255,037	92.5%	253,539	2,493,725	14,851	2,508,576
MACARA	2,863,395	2,570,089	89.8%	337,476	2,808,737	98,828	2,907,565
ZAPOTILLO	2,569,260	2,117,178	82.4%	547,083	2,607,674	56,587	2,664,261
ALAMOR	1,963,613	1,806,920	92.0%	210,995	2,010,625	7,290	2,017,915
CELICA	2,407,514	2,312,886	96.1%	413,362	2,684,737	41,511	2,726,248
CATACOCHA	2,429,533	2,237,921	92.1%	358,403	2,485,331	110,993	2,596,324
ZAMORA	4,154,371	3,947,503	95.0%	398,793	4,339,858	6,438	4,346,296
ZUMBA	1,908,725	1,844,598	96.6%	118,803	1,963,265	135	1,963,401
ZONAL LOJA	31,485,440	28,575,384	90.8%	4,721,771	32,665,973	631,182	33,297,155

CARTERA POR VENCER, VENCIDA Y TOTAL POR SUCURSALES Y ZONALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

saldos en dólares

SUCURSALES Y ZONALES	POR VENCER			CART. QUE NO DEVENG INTERESES	VENCIDA			TOTAL CARTERA BRUTA d = a+b+c	PROV. PARA CREDITOS INCOBRABL.	%	%		
	SALDO AL:		VAR. %		SALDO AL:		VAR. %					VENCIDA/ TOTAL c/d	CARTERA IMPRODUCT.
	01-Ene-10	31-Dic-10			01-Ene-10	31-Dic-10							
QUITO	12,329,194	23,060,059	87.0%	1,945,608	457,412	422,812	-7.6%	25,428,478	1,177,800	1.7%	9.3%		
TULCAN	5,074,870	5,181,987	2.1%	669,312	235,360	167,221	-29.0%	6,018,520	496,920	2.8%	13.9%		
SAN GABRIEL	4,956,685	5,479,255	10.5%	56,348	3,900	4,391	12.6%	5,539,994	66,108	0.1%	1.1%		
EL ANGEL	5,167,279	6,701,325	29.7%	516,722	187,841	272,796	45.2%	7,490,843	516,828	3.6%	10.5%		
IBARRA	5,840,660	7,294,715	24.9%	243,734	137,017	90,976	-33.6%	7,629,425	224,356	1.2%	4.4%		
OTAVALO	8,141,454	10,425,661	28.1%	766,556	208,868	274,327	31.3%	11,466,545	671,601	2.4%	9.1%		
CAYAMBE	3,860,988	5,902,295	52.9%	422,868	209,937	152,034	-27.6%	6,477,198	353,618	2.3%	8.9%		
MACHACHI	9,242,755	11,481,337	24.2%	1,936,031	275,601	542,954	97.0%	13,960,322	896,207	3.9%	17.8%		
LOS BANCOS	8,878,977	9,973,664	12.3%	1,021,206	159,466	171,593	7.6%	11,166,463	583,477	1.5%	10.7%		
ZONAL QUITO	63,492,862	85,500,298	34.7%	7,578,385	1,875,402	2,099,104	11.9%	95,177,787	4,986,916	2.2%	10.2%		
RIOBAMBA	21,316,413	28,290,090	32.7%	1,531,479	611,379	681,715	11.5%	30,503,284	1,225,076	2.2%	7.3%		
ALAUSI	7,115,263	8,380,296	17.8%	436,897	65,860	111,719	69.6%	8,928,912	252,924	1.3%	6.1%		
CHUNCHI	3,644,350	4,618,566	26.7%	265,386	38,622	30,271	-21.6%	4,914,222	138,676	0.6%	6.0%		
AMBATO	13,476,142	16,601,933	23.2%	1,411,600	437,485	775,091	77.2%	18,788,624	1,190,451	4.1%	11.6%		
LATACUNGA	9,648,953	13,618,285	41.1%	791,149	295,879	328,613	11.1%	14,738,047	611,144	2.2%	7.6%		
EL CORAZON	7,049,351	8,478,646	20.3%	188,275	104,167	116,000	11.4%	8,782,922	233,009	1.3%	3.5%		
LA MANA	11,231,001	14,144,325	25.9%	2,245,546	392,157	367,673	-6.2%	16,757,544	1,399,361	2.2%	15.6%		
GUARANDA	8,021,143	13,344,170	66.4%	242,830	200,902	170,033	-15.4%	13,757,032	252,464	1.2%	3.0%		
ZONAL RIOBAMBA	81,502,616	107,476,310	31.9%	7,113,161	2,146,452	2,581,116	20.3%	117,170,587	5,303,107	2.2%	8.3%		
CUENCA	6,394,973	9,632,897	50.6%	450,743	112,444	83,171	-26.0%	10,166,810	219,519	0.8%	5.3%		
CANAR	5,446,625	6,796,788	24.8%	449,229	142,132	98,708	-30.6%	7,344,725	234,203	1.3%	7.5%		
AZOGUES	7,308,502	8,525,774	16.7%	678,152	189,004	133,877	-29.2%	9,337,803	302,043	1.4%	8.7%		
GUALACEO	6,036,153	7,453,835	23.5%	506,374	116,945	118,362	1.2%	8,078,571	216,026	1.5%	7.7%		
PAUTE	3,830,878	4,935,005	28.8%	111,187	73,220	25,161	-65.6%	5,071,353	97,069	0.5%	2.7%		
GIRON	3,577,575	4,531,072	26.7%	269,182	48,848	25,345	-48.1%	4,825,599	141,993	0.5%	6.1%		
LA TRONCAL	3,071,850	4,408,644	43.5%	251,689	106,871	66,054	-38.2%	4,726,387	270,948	1.4%	6.7%		
ZONAL CUENCA	35,666,556	46,284,014	29.8%	2,716,556	789,464	550,678	-30.2%	49,551,248	1,481,801	1.1%	6.6%		
LOJA	14,472,568	16,919,764	16.9%	2,002,923	1,095,490	728,700	-33.5%	19,651,387	1,493,210	3.7%	13.9%		
GONZANAMA	4,117,726	4,681,050	13.7%	233,179	153,479	65,610	-57.3%	4,979,838	127,961	1.3%	6.0%		
CARIAMANGA	4,685,127	5,584,174	19.2%	342,272	62,221	75,560	21.4%	6,002,006	157,668	1.3%	7.0%		
MACARA	4,070,663	4,661,340	14.5%	417,148	99,825	91,198	-8.6%	5,169,685	222,759	1.8%	9.8%		
ZAPOTILLO	4,449,509	5,422,405	21.9%	590,000	279,461	206,627	-26.1%	6,219,032	451,145	3.3%	12.8%		
ALAMOR	4,951,593	5,892,153	19.0%	144,972	77,643	38,314	-50.7%	6,075,440	157,542	0.6%	3.0%		
CELICA	4,394,336	5,277,470	20.1%	177,913	289,791	101,261	-65.1%	5,556,643	152,926	1.8%	5.0%		
CATACOCHA	4,810,752	6,452,653	34.1%	382,322	226,294	188,550	-16.7%	7,023,525	396,951	2.7%	8.1%		
ZAMORA	8,671,966	12,052,457	39.0%	610,969	85,970	65,209	-24.1%	12,728,635	213,290	0.5%	5.3%		
ZUMBA	4,709,309	6,473,079	37.5%	59,974	37,608	23,058	-38.7%	6,556,111	86,808	0.4%	1.3%		
ZONAL LOJA	59,333,549	73,416,544	23.7%	4,961,671	2,407,782	1,584,087	-34.2%	79,962,302	3,460,262	2.0%	8.2%		

DEPOSITOS MONETARIOS

saldos en dólares

SUCURSALES y ZONALES	ENE. 10	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
QUITO	14,520,881	15,901,872	19,979,081	25,255,183	37,550,421	40,297,588	39,567,780	37,539,226	40,001,898	42,547,327	47,468,332	45,177,337
TULCAN	677,216	611,682	508,739	498,422	415,269	345,238	319,694	325,914	378,505	377,850	462,538	435,284
SAN GABRIEL	268,091	289,314	448,721	374,834	447,128	515,493	421,009	487,564	542,793	503,879	561,875	529,281
EL ANGEL	314,836	381,253	373,338	411,569	390,188	413,889	465,229	497,447	483,367	491,481	405,601	386,021
IBARRA	518,950	717,891	783,622	858,415	992,933	830,827	931,969	582,377	1,005,104	995,703	754,683	694,450
OTAVALO	166,945	187,965	235,923	161,417	175,369	207,324	193,459	195,688	181,436	133,630	139,834	138,677
CAYAMBE	330,242	349,542	339,233	414,372	433,387	421,373	350,629	384,782	589,475	393,213	334,679	352,995
MACHACHI	164,357	213,099	175,086	195,732	166,798	194,309	219,676	304,580	195,753	199,397	233,862	154,843
LOS BANCOS	160,329	135,851	119,449	158,843	154,094	208,285	163,177	164,393	104,645	93,824	149,098	118,321
ZONAL QUITO	17,121,847	18,788,469	22,963,193	28,328,786	40,725,586	43,434,327	42,632,623	40,481,971	43,482,975	45,736,304	50,510,500	47,987,207
RIOBAMBA	3,076,469	2,835,469	2,607,584	2,816,512	3,156,300	2,877,064	3,170,321	3,772,515	3,857,492	4,059,321	3,948,897	4,249,903
ALAUSSI	73,103	96,175	91,398	88,481	161,002	119,318	115,085	108,010	155,279	123,532	99,629	97,322
CHUNCHI	295,644	364,523	322,215	422,809	456,581	464,741	569,807	538,358	547,894	405,970	495,430	464,870
AMBATO	495,593	613,308	622,137	675,322	741,697	742,321	802,969	769,657	806,557	496,142	538,803	536,229
LATACUNGA	1,110,558	1,120,337	1,172,670	1,287,922	1,469,143	1,540,004	1,533,027	1,544,434	1,512,304	1,818,228	1,674,575	2,899,113
EL CORAZÓN	291,067	281,188	286,064	239,357	262,720	256,473	216,648	267,556	258,483	166,582	194,149	184,112
LA MANA	287,183	369,165	378,396	414,891	437,137	468,911	504,350	535,993	473,869	442,190	508,589	430,172
GUARANDA	1,706,284	1,640,643	1,622,454	1,649,590	1,762,875	1,793,876	2,050,431	2,009,634	1,734,210	2,058,486	2,253,762	1,985,670
ZONAL RIOBAMBA	7,335,901	7,320,808	7,102,918	7,594,884	8,447,455	8,262,709	8,962,639	9,566,157	9,346,088	9,570,450	9,713,834	10,847,391
CUENCA	1,065,262	875,091	887,383	1,168,958	1,065,424	1,129,647	968,363	1,353,069	1,161,750	1,111,898	1,888,554	1,048,187
CANAR	92,076	101,852	109,042	153,623	167,314	110,661	251,288	131,473	138,056	137,978	126,937	172,223
AZOGUES	495,023	619,951	585,616	761,836	695,702	669,152	601,305	715,671	669,523	775,407	858,673	799,425
GUALACEO	271,151	289,927	342,646	340,888	388,540	431,625	443,927	480,139	481,081	512,419	176,213	179,290
PAUTE	42,208	48,198	65,736	69,593	68,761	53,277	79,548	107,444	61,996	253,677	124,699	91,820
GIRON	385,395	350,836	492,297	424,378	459,328	462,669	415,685	426,229	342,138	430,870	287,606	421,327
LA TRONCAL	98,305	210,951	190,036	139,638	152,877	109,653	127,869	161,131	121,754	111,583	81,531	127,890
ZONAL CUENCA	2,448,420	2,496,805	2,672,756	3,058,914	2,997,946	2,966,683	2,887,984	3,375,157	2,976,297	3,333,832	3,544,212	2,840,163
LOJA	2,510,593	1,909,537	1,227,783	1,293,372	1,289,421	1,661,944	2,387,847	3,082,844	2,794,119	2,344,293	2,245,702	2,961,841
GONZANAMA	55,120	55,343	76,721	83,821	91,611	133,691	150,920	114,844	130,910	94,174	96,376	89,074
CARIAMANGA	45,969	61,506	143,407	127,171	117,436	129,505	175,968	135,288	74,742	87,624	111,670	99,173
MACARÁ	247,888	380,339	375,793	232,258	325,860	392,016	405,977	673,351	372,496	413,302	527,426	576,972
ZAPOTILLO	51,319	55,897	60,786	53,501	62,127	65,792	78,049	57,030	81,348	69,113	105,113	64,811
ALAMOR	181,257	308,698	196,855	236,891	235,594	196,009	167,269	152,969	130,277	102,822	330,132	345,013
CELICA	334,672	262,616	300,961	257,838	258,328	263,828	971,239	872,649	794,760	325,998	877,507	878,032
CATACUCHA	24,395	23,923	22,486	20,964	26,557	29,628	26,402	21,070	24,371	48,880	46,912	46,549
ZAMORA	439,097	480,147	399,489	424,456	346,502	382,655	338,856	281,457	430,007	265,780	249,191	293,277
ZUMBA	252,575	213,833	244,527	215,310	239,258	216,201	244,150	284,768	284,530	227,683	217,172	202,948
ZONAL LOJA	4,142,885	3,751,839	3,048,808	2,945,581	2,992,693	3,471,267	4,946,678	5,676,272	5,117,562	3,979,668	4,807,200	5,557,690

DEPOSITOS DE AHORRO (Cta. 210135)

saldos en dolares

SUCURSALES Y ZONALES	ENE. 10	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
QUITO	20,788,588	16,134,743	21,506,381	19,748,928	17,380,446	32,727,075	17,180,606	17,582,040	20,524,709	20,253,779	18,799,867	28,101,596
TULCÁN	2,709,630	2,889,506	3,064,580	3,261,605	3,308,004	3,221,207	3,210,020	3,348,177	3,281,885	3,376,868	3,661,746	3,996,264
SAN GABRIEL	1,992,863	2,131,561	2,273,136	2,310,847	2,443,857	2,483,920	2,537,941	2,413,439	2,264,681	2,270,785	2,496,806	2,520,963
EL ANGEL	1,062,175	1,078,074	1,078,514	1,189,570	1,195,792	1,227,188	1,931,843	1,248,225	1,122,172	1,068,464	1,256,237	1,258,154
IBARRA	3,239,002	3,407,275	3,831,546	4,161,089	4,097,783	4,293,418	4,209,708	4,040,822	4,571,194	4,434,900	4,896,648	5,037,822
OTAVALO	2,313,961	1,335,597	1,555,154	1,623,642	1,699,724	1,840,591	1,743,750	1,963,373	1,752,288	1,945,955	2,026,053	2,082,112
CAYAMBE	1,360,070	1,327,819	1,485,061	1,516,826	1,628,940	1,637,737	1,530,391	1,589,435	1,583,046	1,585,448	1,701,098	1,810,632
MACHACHI	2,202,048	2,231,513	2,129,945	2,382,809	2,530,334	2,597,437	2,752,869	2,736,754	2,584,497	2,618,214	2,708,667	2,766,444
LOS BANCOS	621,836	636,065	636,395	730,654	741,218	993,228	930,754	1,002,930	885,978	903,746	928,020	965,309
ZONAL QUITO	36,290,173	31,152,172	37,560,712	36,925,970	35,026,099	51,021,802	36,027,883	35,915,195	38,570,449	38,438,159	38,474,144	48,559,296
RIOBAMBA	6,507,174	6,688,336	7,284,197	7,866,280	7,973,233	8,097,617	7,651,790	8,346,349	7,950,788	8,394,944	8,356,421	8,329,117
ALAUÍ	1,724,060	1,577,092	1,598,551	1,630,616	1,722,293	1,830,796	1,649,458	1,862,177	1,730,069	1,671,272	1,704,613	1,778,740
CHUNCHI	1,540,477	1,991,397	1,968,847	2,053,327	2,003,008	2,050,327	2,158,390	2,231,104	2,379,891	2,368,399	2,314,036	2,356,377
AMBATO	2,623,224	2,536,507	2,976,280	3,267,535	3,405,306	3,696,563	3,515,748	3,512,015	3,378,520	3,531,369	3,580,733	3,714,807
LATACUNGA	2,308,165	2,238,071	2,392,761	2,474,521	2,727,300	2,758,506	2,614,641	3,015,994	3,073,473	2,886,099	2,933,343	3,289,754
EL CORAZÓN	1,286,779	1,287,682	1,239,850	1,261,077	1,319,550	1,469,166	1,471,300	1,540,195	1,444,805	1,441,284	1,734,979	1,596,233
LA MANÁ	1,709,363	1,832,145	1,909,267	2,000,260	2,132,185	2,278,430	2,325,942	2,219,740	2,165,165	2,061,723	2,522,537	2,335,910
GUARANDA	7,488,788	7,550,832	8,274,810	8,910,129	8,965,878	9,314,576	9,093,707	10,273,166	10,074,293	10,209,649	11,124,801	10,798,361
ZONAL RIOBAMBA	25,588,030	25,702,661	27,644,564	29,483,946	30,248,754	31,495,973	30,480,976	33,000,740	32,197,002	32,564,740	34,271,462	34,199,297
CUENCA	2,342,952	2,192,658	2,505,177	2,491,863	2,611,655	2,630,337	2,911,858	3,075,811	2,794,875	2,821,279	2,991,491	2,868,441
CAÑAR	3,203,277	2,972,987	2,983,922	3,300,364	3,176,796	3,393,617	3,355,591	3,649,692	3,570,073	3,589,890	3,840,075	3,793,428
AZOGUES	4,785,948	4,676,807	4,811,334	4,924,582	4,976,705	4,824,157	5,079,952	5,456,636	5,305,523	5,440,160	5,869,543	5,920,096
GUALACEO	661,313	670,950	640,386	630,612	642,021	659,121	724,969	718,619	655,973	672,542	694,966	689,931
PAUTE	624,743	663,022	648,387	619,586	664,635	716,554	733,879	722,969	684,673	723,200	779,354	777,398
GIROÑ	2,747,967	2,771,976	2,683,401	2,786,047	3,116,650	2,975,533	3,063,641	3,401,883	3,409,354	3,475,053	3,565,612	3,391,968
LA TRONCAL	1,043,585	1,116,621	1,022,279	1,075,514	1,167,112	1,170,455	1,141,238	1,110,312	1,053,933	1,071,696	1,097,608	1,145,350
ZONAL CUENCA	15,409,784	15,065,020	15,294,886	15,828,767	16,355,575	16,369,773	17,011,118	18,135,912	17,474,404	17,793,821	18,838,648	18,586,615
LOJA	4,274,952	3,878,656	3,998,666	4,341,904	4,332,967	4,437,223	4,283,470	5,264,283	4,985,016	4,820,825	5,428,032	5,454,531
GONZANAMÁ	665,783	738,968	720,894	799,358	831,961	886,270	875,678	920,700	937,066	934,184	988,074	996,630
CARIAMANGA	1,099,862	1,178,288	1,258,661	1,392,863	1,415,308	1,521,281	1,390,894	1,471,871	1,525,266	1,611,984	1,604,203	1,620,752
MACARÁ	1,631,616	1,615,390	1,664,664	1,714,496	1,689,832	1,666,416	1,632,226	1,714,736	1,842,313	1,805,053	1,718,188	1,892,892
ZAPOTILLO	844,668	825,038	847,106	886,158	844,310	910,031	943,152	1,009,440	1,094,777	1,167,296	1,194,890	1,114,251
ALAMOR	952,809	1,019,305	975,638	994,944	976,824	948,802	1,009,849	1,083,395	1,110,949	1,322,502	1,315,798	1,329,756
CELICA	1,343,467	1,481,809	1,260,441	1,322,054	1,397,718	1,296,190	1,417,773	1,500,910	1,480,328	1,536,367	1,532,685	1,780,884
CATACOCCHA	1,060,322	1,103,523	1,127,238	1,169,257	1,215,815	1,169,587	1,293,184	1,231,313	1,363,458	1,347,318	1,370,398	1,379,467
ZAMORA	2,998,007	3,054,184	3,017,233	3,467,188	3,021,248	3,332,079	3,341,032	3,857,749	3,450,642	3,706,910	4,264,842	4,496,526
ZUMBA	1,956,578	1,632,547	1,875,075	2,002,554	2,052,461	2,107,256	2,115,561	2,240,173	2,332,937	2,393,353	2,689,429	2,657,607
ZONAL LOJA	16,828,264	16,527,707	16,745,617	18,090,777	17,778,665	18,275,135	18,302,618	20,294,552	20,122,751	20,645,792	22,106,540	22,723,095

DEPOSITOS A PLAZO (Cta. 2103)

salidos en dólares

SUCURSALES Y ZONALES	ENE. 10	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
QUITO	1,868,124	2,481,215	2,491,696	3,247,192	3,486,313	3,411,403	3,530,071	3,305,514	5,096,919	4,997,169	5,004,986	6,189,695
TULCÁN	166,052	163,648	224,346	265,323	147,707	206,231	196,890	206,745	219,355	236,789	258,710	369,152
SAN GABRIEL	128,650	60,650	32,900	51,900	122,400	125,000	91,000	122,480	122,480	122,480	143,475	154,975
EL ANGEL	61,619	74,897	74,931	70,054	61,254	80,213	64,719	78,885	89,668	98,618	84,094	84,152
IBARRA	340,025	342,931	389,194	394,625	372,988	379,843	465,753	406,825	481,783	474,541	459,422	460,474
OTAVALO	267,701	231,099	236,564	242,845	286,456	294,497	277,421	340,423	338,437	350,846	429,495	440,516
CAYAMBE	111,112	116,180	280,343	261,112	256,112	269,443	257,436	51,398	265,048	304,381	313,902	316,738
MACHACHI	517,638	506,245	392,538	388,859	548,808	567,282	442,212	412,317	460,220	445,817	443,666	462,900
LOS BANCOS	94,852	95,409	108,978	107,935	26,600	26,650	26,701	26,900	14,359	15,359	14,859	14,059
ZONAL QUITO	3,555,773	4,072,276	4,231,491	5,029,844	5,308,638	5,360,562	5,354,204	4,951,486	7,028,268	7,046,000	7,152,608	8,492,662
RIOBAMBA	963,699	986,794	1,041,314	1,006,542	1,056,875	1,022,847	1,179,825	1,171,382	1,221,154	1,111,882	1,242,531	1,326,436
ALAUÍ	508,636	510,554	586,868	620,787	568,699	548,615	553,499	606,761	592,817	622,005	631,625	612,919
CHUNCHI	598,010	513,169	525,009	531,587	635,396	628,051	553,839	542,403	572,394	746,755	747,474	763,799
AMBATO	483,786	519,874	574,412	531,080	582,982	2,109,399	2,089,571	2,060,852	2,049,514	2,042,744	1,884,918	1,947,736
LATACUNGA	722,478	769,839	883,401	889,978	918,187	902,946	800,649	899,890	931,268	985,822	998,175	1,015,950
EL CORAZÓN	160,187	154,686	159,973	148,347	143,605	153,605	148,230	139,487	140,967	140,967	142,487	168,287
LA MANÁ	34,780	34,280	34,880	32,640	33,060	27,500	18,080	28,580	42,480	35,900	44,800	45,900
GUARANDA	1,107,745	957,079	1,087,140	1,075,090	1,170,689	1,209,988	1,191,356	1,283,792	1,323,261	1,145,280	1,226,454	1,273,824
ZONAL RIOBAMBA	4,579,320	4,546,275	4,992,997	4,936,050	5,109,494	6,603,150	6,635,049	6,833,148	6,973,876	6,831,376	6,918,464	7,160,852
CUENCA	3,228,789	3,271,045	3,295,716	3,314,592	3,305,790	3,344,628	3,325,055	3,398,334	4,564,697	4,866,746	5,243,636	5,267,418
CANAR	1,756,193	1,758,787	1,815,358	1,931,636	1,962,931	1,951,911	2,113,998	2,076,526	2,434,700	2,520,260	2,560,995	2,661,350
AZOGUES	4,081,817	4,131,742	4,191,186	4,267,593	4,518,480	4,639,528	5,249,662	5,481,190	5,787,578	6,062,541	6,376,226	6,527,861
GUALACEO	216,982	257,912	265,447	291,715	310,925	277,580	270,540	283,591	305,536	305,081	258,591	276,071
PAUTE	179,703	182,811	98,611	111,060	110,469	117,918	119,718	132,651	113,466	139,671	158,199	144,712
GIRON	2,683,583	2,692,736	2,753,171	2,814,625	2,839,710	3,254,760	3,264,100	3,278,119	3,370,954	3,379,649	3,351,382	3,348,168
LA TRONCAL	154,945	142,755	140,525	163,576	151,545	186,913	207,002	316,339	301,839	302,027	379,716	411,989
ZONAL CUENCA	12,300,011	12,437,788	12,560,014	12,894,796	13,199,850	13,773,238	14,550,074	14,966,751	16,878,770	17,575,976	18,328,744	18,637,569
LOJA	229,666	268,959	792,257	819,217	789,885	416,339	420,993	422,255	351,502	379,784	405,860	428,566
GONZANAMA	241,973	231,053	220,253	209,453	182,903	219,623	281,133	267,790	169,310	151,410	166,700	186,700
CARIAMANGA	377,204	461,284	494,897	495,392	486,298	453,904	479,955	450,191	398,706	409,906	424,282	432,795
MACARÁ	265,852	269,152	293,662	295,459	296,183	373,361	456,119	462,455	490,354	530,534	544,763	507,172
ZAPOTILLO	40,510	35,500	60,500	75,000	75,000	75,000	70,500	65,500	72,500	56,500	41,500	56,500
ALAMOR	93,000	99,000	84,618	87,418	86,050	89,050	87,250	79,051	82,601	83,411	29,860	146,197
CELICA	92,419	101,898	137,941	157,241	160,099	131,727	137,338	129,275	137,132	149,665	141,237	141,340
CATACOCCHA	91,331	95,025	77,798	66,566	78,226	78,475	78,967	91,140	78,716	75,971	76,274	84,411
ZAMORA	18,000		2,600	2,600	32,069	32,069	83,269	104,219	188,919	150,219	135,500	160,500
ZUMBA	175,804	337,698	217,863	197,080	173,402	191,402	182,074	186,212	181,712	257,808	298,780	298,780
ZONAL LOJA	1,625,758	1,899,568	2,382,390	2,405,425	2,360,115	2,060,950	2,277,598	2,258,088	2,151,452	2,245,209	2,264,756	2,430,961
SANITO DOMINGO	1,507,395	1,476,000	1,502,492	1,519,510	1,552,919	1,516,395	1,719,900	1,892,352	1,773,000	1,705,404	1,826,405	1,902,841

UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO

saldos en dólares

SUCURSALES	ENE. 10	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Y ZONALES												
QUITO	(74,022)	(194,193)	(271,649)	(348,449)	(424,130)	(587,805)	(701,321)	(838,718)	(1,042,151)	(1,082,107)	(1,143,264)	(1,206,414)
TULCAN	2,241	(85,357)	(107,166)	(121,365)	(143,330)	(108,718)	(70,080)	(53,497)	(34,770)	(19,814)	(52,536)	(54,377)
SAN GABRIEL	21,136	5,643	18,071	31,004	42,139	47,550	44,385	59,693	81,609	97,004	114,691	138,962
EL ANGEL	8,110	13,884	10,195	2,991	7,748	(7,070)	2,886	38,351	(22,638)	9,057	34,960	83,158
IBARRA	(1,246)	(100,114)	(122,699)	(126,100)	(194,335)	(249,731)	(217,048)	(137,317)	(131,095)	(143,565)	(130,668)	(175,321)
OTAVALO	(15,391)	(77,257)	13,339	(128,322)	14,704	20,133	(100,011)	(67,311)	(63,561)	17,946	86,971	114,776
CAYAMBE	(887)	(1,359)	3,607	26,138	44,505	39,836	37,082	21,235	34,302	53,171	45,947	63,376
MACHACHI	8,622	(67,565)	(114,217)	(135,139)	(121,541)	(153,892)	(114,680)	(102,447)	(240,801)	(167,776)	(191,070)	123,154
LOS BANCOS	(29,663)	(122,321)	(59,104)	43,932	99,236	79,570	63,474	58,425	148,814	304,612	359,604	403,519
ZONAL QUITO	(81,099)	(628,639)	(629,622)	(755,311)	(675,004)	(920,128)	(1,055,314)	(1,021,586)	(1,270,290)	(931,472)	(875,365)	(509,168)
RIOBAMBA	6,460	6,541	77,360	125,373	169,276	202,121	217,912	227,075	285,292	493,190	580,888	597,847
ALAUSI	50,790	58,706	90,764	138,555	186,828	214,320	259,904	283,232	299,316	326,919	349,392	380,356
CHUNCHI	23,846	2,426	7,585	4,838	10,051	2,248	16,448	25,177	32,286	34,948	58,891	86,670
AMBATO	(32,899)	(114,521)	(139,830)	(116,963)	(135,730)	(201,369)	(243,386)	(275,512)	(297,075)	(287,211)	(288,282)	(303,877)
LATACUNGA	31,334	(195)	62,996	64,451	102,613	92,688	114,296	106,172	118,618	111,411	115,070	142,994
EL CORAZÓN	24,224	34,163	69,272	113,833	156,820	199,017	256,008	305,766	322,453	362,388	430,249	474,877
LA MANA	(130,592)	(145,548)	(124,864)	(92,140)	(8,322)	130,176	166,655	220,332	216,089	514,241	640,592	792,534
GUARANDA	(34,543)	(107,913)	(115,315)	(112,345)	(107,596)	(135,051)	(146,283)	(165,950)	(187,098)	(182,538)	(215,580)	(219,227)
ZONAL RIOBAMBA	(61,380)	(266,342)	(72,033)	125,602	373,940	504,150	641,553	726,292	789,882	1,373,348	1,671,220	1,952,173
CUENCA	(34,529)	(92,437)	(117,941)	(125,014)	(151,674)	(187,729)	(175,027)	(199,409)	(211,124)	(225,307)	(227,633)	(268,182)
CANAR	68,080	41,999	50,233	56,284	125,169	108,943	93,410	112,055	124,070	120,984	135,303	175,298
AZOGUES	32,308	24,277	44,086	31,629	39,442	75,761	16,111	53,573	88,194	98,007	121,208	96,032
GUALACEO	10,447	10,796	31,142	47,968	88,915	125,765	154,741	159,756	175,264	234,804	277,685	298,326
PAUTE	(598)	(9,708)	8,639	13,956	19,789	29,785	34,063	99,370	121,690	136,808	160,207	175,302
GIRON	586	(39,161)	(49,186)	(81,514)	(97,162)	(129,180)	(137,075)	(166,161)	(177,952)	(186,228)	(194,757)	(225,938)
LA TRONCAL	(12,043)	(11,978)	24,844	19,243	53,532	26,396	38,876	21,575	(2,851)	(1,650)	(934)	(18,466)
ZONAL CUENCA	64,250	(76,213)	(8,183)	(37,448)	78,011	49,742	25,098	80,759	117,291	177,417	271,079	232,372
LOJA	(20,071)	(19,817)	25,979	52,670	96,850	160,279	209,801	234,099	297,846	391,711	418,814	590,076
GONZANAMA	15,203	35,064	63,329	79,606	77,119	47,480	68,674	109,162	155,373	183,849	200,485	210,290
CARIAMANGA	17,166	15,551	26,079	44,952	59,893	66,082	81,354	92,669	111,210	120,616	120,862	151,474
MACARÁ	(8,177)	(35,571)	(39,259)	(25,336)	(48,673)	(75,471)	(68,171)	(63,201)	(69,325)	(54,397)	(52,701)	(75,886)
ZAPOTILLO	5,454	22,191	13,396	(6,942)	(19,218)	(60,472)	(20,266)	7,316	33,514	96,037	103,468	129,598
ALAMOR	2,446	(27,497)	(9,734)	15,885	46,250	58,823	71,802	108,682	120,395	157,492	152,473	202,382
CELICA	(34,702)	(90,729)	(134,454)	(128,252)	(98,121)	(92,004)	(89,805)	(66,608)	(37,754)	9,916	1,606	10,657
CATACOCCHA	(16,801)	(12,500)	21,637	21,908	22,103	14,863	25,644	72,326	11,308	36,541	54,243	86,123
ZAMORA	25,944	28,372	45,223	56,145	75,183	91,773	101,485	155,298	189,795	234,185	302,936	336,772